

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* PGR debe agilizar investigación contra Javier Duarte: diputados
* PRD forma bloque defensor del presupuesto para municipios en 2017
* José Antonio Meade asegura que se debe estabilizar la deuda pública para luego reducirla
* SHCP ampliará investigación de los 'Papeles de Panamá' al integrar el 'Bahamas Leaks'
* Armando Ríos Piter: Acción legal para renunciar a fuero constitucional

**23 de septiembre 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PGR debe agilizar investigación contra Javier Duarte: diputados**

En la Cámara de Diputados, el presidente de la Mesa Directiva, **Javier Bolaños** se pronunció a favor de que las investigaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) en el caso del gobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa**, y cualquier otra autoridad estatal involucrada en ilícitos o irregularidades, se aceleren y lleguen a fondo, a fin de demostrar a la ciudadanía que se aplicará la ley.

**Bolaños Aguilar** enfatizó que las instituciones encargadas de la procuración de justicia deben dar resultados concretos contra la corrupción y para ello debe consolidarse el Sistema Nacional Anticorrupción.

“De los casos específicos en los estados que hoy están siendo objeto de revisión, ojalá y se den pasos concretos, más acelerados en función de los términos de ley y que la gente empiece a ver que de veras aquellos que han sido señalados paguen lo que tengan que pagar, si es que son encontrados culpables”, dijo.

Cuestionado respecto a si el tratamiento a los casos de acusaciones contra mandatarios salientes de origen priista pudiese convertirse en una “moneda de cambio” en torno a la aprobación del presupuesto para 2017, aclaró que en la Cámara no habrá ninguna moneda de cambio.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, **Francisco Martínez**, pidió que el PRI muestre sensibilidad y deje de bloquear el desahogo de las demandas de juicio político interpuestas contra **Duarte de Ochoa** y otros priistas. En ello coincidió el vicecoordinador perredista, **Jesús Zambrano**.

“El asunto de **Duarte** nos parece que es un tema que está surgiendo y que nos parece que debe haber consistencia por parte del PRI. Aquí tenemos un juicio político pendiente contra **Duarte**, yo esperaría que haya por parte del PRI la sensibilidad suficiente para que podamos iniciar ese juicio político. Hay cerca de 300 juicios políticos pendientes, uno de ellos es el de este señor, y desde luego también estaríamos viendo la situación del señor (**Roberto) Borge** de Quintana Roo, que tiene una situación similar. Recalcó **Martínez Neri.**

En tanto, los líderes parlamentarios en el recinto llegaron al acuerdo de reactivar los trabajos de la Subcomisión de Examen Previo, la cual se encarga de revisar las peticiones de juicio político.

De modo que los congresistas determinaron poner en orden los más de 300 expedientes de juicio político acumulados durante los últimos años. Para ello, la Subcomisión de Examen Previo se reunirá el próximo jueves 29 de septiembre.

Al respecto, el vicecoordinador de la bancada del PRI, **Jorge Carlos Ramírez,** puntualizó que sin llevar un orden específico, aunque podría ser por fecha de presentación, los congresistas primero desecharán las solicitudes de juicio que ya no tienen materia, es decir, las que han perdido vigencia o bien, el denunciado y hasta el denunciado fallecieron, y posteriormente entrará a los casos que podrían seguir vigentes.

“Es organizar, primero lo que tienen en rezago; entonces, el acuerdo es para que las comisiones a la brevedad posible se reúnan ya en la Subcomisión de Examen Previo y procedan a esta labor, que yo llamo de limpieza sobre los temas que han caducado, prescrito, inclusive fallecido o los proponentes o los señalados. Así es que, primero hay que hacer a un lado todo ese rezago y proceder a poner en orden, me imagino yo que en orden cronológico los juicios que sigan”, expuso.

El legislador planteó que al momento de instalarse, lo que ocurrió hace algunos meses, la Subcomisión de Examen Previo determino que los asuntos pendientes en cartera se analizarían de manera cronológica.

Aunque señaló que PRI no se opone a que el orden sea distinto, dijo no tener conocimiento de que alguna autoridad judicial haya pedido actuar contra el gobernador **Duarte.**

“Nosotros estamos abiertos a cualquier posibilidad, particularmente cuando se trate de solicitudes de autoridades judiciales, lo cual no ha ocurrido todavía en el caso de Veracruz. Ninguna autoridad se ha referido a esta cámara solicitándole el juicio político para ningún funcionario, todavía, excepto el gobierno de Sonora”, planteó.

En cuanto a la urgencia de la oposición por reactivar los juicios políticos y en particular los presentados contra gobernadores como el de Veracruz, el vicecoordinador priista aseveró que el abordaje a las solicitudes pendientes no es una cuestión de “sentimientos”, sino un procedimiento legal.

“Una cosa es que a los panistas les gustaría que procesáramos más rápido a los gobernadores del PRI, pues sí, nunca lo pensaron cuando (**Guillermo) Padrés** cometía mil fechorías, ah bueno, ahora sí hay que hacerlo. Lo que puedo asegurar es que nosotros vamos a ajustarnos a la ley y que no vamos a hacerle concesiones a nadie”, apuntó, tras garantizar que su partido no protegerá a nadie, pero tampoco atenderá los “caprichos” del gobernador electo, Miguel Ángel Yunes.

“Ninguna clase de protección, pero se trata de cumplir con la ley, no de obedecer los caprichos de **Yunes,** que ahora sí muy campante acusa a un gobernador de cosas que, independientemente de su condición de partido o de dónde venga, serán juzgadas y serán analizadas por la autoridad y, en su caso, será responsable, pero al señor **Yunes**, parece que se le olvida cuando él fue señalado como responsable y la protección que le dieron los gobiernos panistas”, insistió.

Reiteró que para el PRI, las indagatorias abiertas por la PGR para el caso Veracruz deben concluir y tener consecuencias y no se sabe si eso sucederá antes o después de que deje el cargo. En caso de que la PGR emita una resolución a la brevedad, indicó, el análisis de la solicitud de juicio contra el gobernador Duarte al igual que los plazos, cambiarían.

“¿El PRI si apoyaría este juicio político al gobernador **Duarte**?”, se le preguntó.

“El PRI va a estar a favor de cualquier solicitud fundada que haga una autoridad, no a caprichos partidistas, por más escandalosa que sea la situación de una persona. En la Cámara de Diputados se tiene que seguir el procedimiento previsto por la ley y, en este caso, si hay una solicitud de una autoridad, por supuesto que el procedimiento se abrevia”, refirió. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PRD forma bloque defensor del presupuesto para municipios en 2017**

En la Cámara de Diputados, la bancada del PRD y la dirigencia de ese partido político, anunciaron que formarán un frente de defensa de los recursos para los municipios en el 2017.

La dirigente nacional **Alejandra Barrales** aprovechó para acusar que el Paquete Económico del año entrante está “cargado” en beneficio de las entidades y alcaldías priistas y tiene claros tintes electorales.

"Es además un presupuesto que sí está cargado de intención a favor del partido en el gobierno, nos preocupa y lo decimos con datos duros, ahí están los números que confirman por ejemplo la reducción de recursos al ramo 33 que es el encargado de la infraestructura municipal, esto nos parece que no puede ser casualidad, es la puesta electoral en unos meses”, alertó.

Acompañada por dirigentes del partido, legisladores, así como los presidentes municipales de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, **Juan Hugo de la Rosa; Evodio Velázquez,** de Acapulco; y **Víctor Manuel Báez**, de Pátzcuaro, en Michoacán, Barrales detalló la conformación del frente defensor del presupuesto.

Para ello, explicó, se instaló una mesa de trabajo entre congresistas y los ediles que conforman la Asociación Nacional de Alcaldes, que buscarán garantizar y “blindar” los recursos para las localidades, a fin de atender las necesidades de la población en materia de salud, educación, vivienda y otras obras de infraestructura.

Manifestó que aunado al análisis de reformas para fortalecer las capacidades recaudatorias de los municipios, expuso que el PRD será muy “crítico” frente a la propuesta económica del Ejecutivo Federal y no se quedará “cruzado de brazos”.

Advirtió que el PRD pugnará por un recorte real a los gastos superfluos e innecesarios en el Ejecutivo Federal, a fin de evitar que bajen las partidas destinadas a salud y educación. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/09/2016**

**HORA: 07:35 AM**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 13**

**GRUPO: Azteca**

**0**

**José Antonio Meade asegura que se debe estabilizar la deuda pública para luego reducirla**

**Jorge Zarza, conductor:** El secretario de Hacienda asegura ante los diputados que primero se debe estabilizar la deuda pública para luego poder reducirla.

**Maxi Peláez (MP), reportera:** El secretario de Hacienda, **José Antonio Meade** compareció ante la Cámara de Diputados, aseguró que ante la volatilidad financiera internacional, el Paquete Económico 2017 contiene acciones contundentes para reducir el gasto y estabilizar la deuda pública, de ahí que pidió no ignorar las alertas del mercado petrolero y del tipo de cambio.

**Insert de José Antonio Meade, SHCP:** "*Y hace imperioso primero estabilizar y después reducir nuestro nivel de deuda pública".*

*"Hoy es de ajuste fiscal, ya no es solo conveniente, ya no es sólo al que nos habíamos comprometido, es el que se requiere para prepáranos frente a lo que tenemos por delante, un incrementen la deuda mayor al planteado puede llevar a la pérdida de la confianza, lo que tendría consecuencias abrutas y sustanciales en el costo y la deuda, y deduciría un más el gasto".*

**MP:** Una comparecencia en la que se contrataron cifras.

**Insert de Martha Cristina Jiménez, diputada del PAN:** *"Preocupa el incremento del costo financiero de la deuda que pasa de 462 mil 372.5 millones de pesos aprobados en el 2016 a 568 mil 197.6 millones de pesos solicitadlos para el 2017, lo que representa un incremento del 18.9 por ciento real".*

**Insert de José Antonio Meade, SHCP:** *"Expresamos este nivel de deuda, primero con la responsabilidad de un paquete económico que nos regresa a superávit y que regresa la deuda a una trayectoria sostenible".*

*"Por la trayectoria de déficit que aquí acordamos".*

**MP:** Y el recorte al gasto se puso bajo la lupa.

**Insert de Norberto Antonio Martínez, diputado del PRD:** *"Como pretende enmendar el accionar de la secretaría de Hacienda en materia de gasto corriente y para tribunalmente en algunos servicios personales"*

**Insert de José Antonio Meade, SHCP:** "*Ahí la reducción es el 20 por ciento, eso quiere decir que el año que entra, uno de cada cinco pesos que hoy acompañaban al servicio personal para facilitar la operación habrán de ser absorbidos con economías en un esfuerzo de austeridad que no tiene precedente*".

**MP:** Finalmente, **José Antonio Meade**, aseguró que próximo año la Ciudad d México no vera disminuido su presupuesto. **Maxi Peláez**, Azteca Noticias**. Duración 2’ 24” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**SHCP ampliará investigación de los 'Papeles de Panamá' al integrar el 'Bahamas Leaks'**

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **José Antonio Meade**, anunció que se ampliarán las investigaciones sobre los empresarios mexicanos que han llevado sus capitales a países considerados “paraísos fiscales” y que forman parte de casos identificados como los Papeles de Panamá y en el más reciente Bahama Leaks, los cuales salieron a la luz pública a través de investigaciones periodísticas.

Al comparecer en la Cámara de Diputados, el funcionario federal señaló que el propósito es evitar que las utilidades generadas en México no paguen los impuestos correspondientes.

Cuestionado por el diputado de Movimiento de Regeneración Nacional, Juan Romero, sobre el trato fiscal preferencial para algunos inversionistas y grandes empresarios en México, el responsable de la política hacendaria explicó que las indagatorias sobre el llamado Papeles de Panamá son importantes y ya registran resultados.

Puntualizó que en lo particular, el seguimiento a Papeles de Panamá ha arrojado la identificación de 311 “sujetos” relacionados, que involucran a 31 empresas y 281 personas físicas.

De los 311 “sujetos”, 211 han sido identificados plenamente en el Registro Federal de Contribuyentes, pero faltan 100 sujetos y para localizarlos, se utilizarán los mecanismos y convenios internacionales de intercambio de información.

En torno a quienes ya han sido ubicados, se encontró que habían pagado impuestos por un monto de cinco mil 615 millones de pesos, y se logró una recuperación adicional de 438 millones de pesos y subrayó que Hacienda está en proceso de “liquidación” de otros 200 millones de pesos adicionales.

Indicó que el porcentaje de pago de impuestos de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores, indica que los controles tributarios van por buen camino, ya que la recaudación por la vía de los grandes contribuyentes aumentó en más del 40 por ciento en lo que va del sexenio, lo que representa más de 220 mil millones de pesos adicionales.

Si dichas cifras se analizan a la luz de los controles tributarios establecidos a partir de la reforma fiscal, se reflejará la eficiencia de dicha norma, argumentó.

Manifestó que para evitar la “migración tributaria” y que los contribuyentes vayan a otras jurisdicciones u otros países con menores cargas tributarias, pese a que generaron utilidades en el territorio nacional, México ha sido pionero en el impulso de un marco legal más claro y del intercambio de información a nivel internacional, para detectar ese tipo de conductas, los patrones que las identifican y evitar que quienes deben pagar impuestos, intenten evadir esa responsabilidad. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/09/2016**

**HORA: 06:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Armando Ríos Piter: Acción legal para renunciar a fuero constitucional**

**Armando Ríos Piter, colaborador:** Yo estoy convencido que ahí donde vemos encuestas recientes, en las que los políticos junto con la policía ocupamos los últimos lugares en las encuestas de confianza o de confiabilidad, pues estamos obligados a preguntarnos qué tenemos que hacer para recuperar la confianza perdida.

En este momento es obligatorio y urgente reconciliarnos con la ciudadanía, no podemos seguir separados, gobernantes y ciudadanos, porque eso no le ayuda a nadie, si los actores público no logramos recuperar credibilidad frente a la gente, pues sería imposible llevar a México al siguiente paso en su desarrollo, no se puede colaborar, no se puede crear espíritu de equipo, no se pueden buscar medidas en las cuales sea la suma de esfuerzos las que busquen dar resultados y en medio de sospechas y descalificaciones el problema, el conflicto se amplía en lugar de resolver.

Por eso propongo un primer paso, y es en el que hemos empezado a trabajar ahí, en el Senado de la República: eliminemos los privilegios frente a la aplicación de la ley, eliminemos el fuero constitucional, que representa una barrera grande y artificial que hoy nos aleja y nos aleja mucho de los ciudadanos.

Todos los ciudadanos, estemos en política o no, gozamos de la presunción de inocencia y de las garantías propias de un Sistema Penal Acusatorio, donde la acción penal ya no depende exclusivamente del Ministerio Público y es muy importante y los políticos, igual que todos los ciudadanos, pues deben de estar sometidos a las mismas reglas y a los mismos mecanismos judiciales.

Y precisamente por eso junto con mis compañeros senadores y senadoras del PRD vamos a promover la siguiente semana, ya lo anunciamos la semana pasada, una acción legal para renunciar a nuestro fuero constitucional, después de todo "el que nada debe, nada teme" y espero, mi querido **Oscar Mario**, pues que millones de ciudadanos y ciudadanas, como los que nos escuchan a través de este importante programa que es el tuyo, pues nos acompañan en esta lucha, en esta batalla, que es la de fuera el fuero.

Para eso, mi querido **Oscar Mario**, como siempre, el Twitter que tenemos, @RiosPiterJaguar y también en Facebook Ríos Piter Jaguar, que nos permite estar en contacto, como por este importante medio, con la gente que nos escucha.

Te mando un fuerte abrazo, mi querido **Oscar Mario**, y pues nuevamente fuera el fuero. **Duración 2’34’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA: 07:37**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Enrique Ochoa. Se analiza quitar militancia a Javier Duarte**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor**: Y está en la línea de despierta **Enrique Ochoa**, el dirigente nacional del PRI. Gracias por tomarnos la llamada, muy buenos días.

**Enrique Ochoa (EO), presidente nacional de PRI**: **Carlos,** muy buenos días, muchas gracias por la oportunidad de saludarte a ti y a tu auditorio.

**CLM**: Esta es la ruta, éste es el procedimiento, entonces.

**EO**: Así es, la Comisión de Justicia Partidaria ha anunciado, **Carlos**, que sesionará el día lunes para analizar el caso señalado del gobernador de Veracruz y de otros miembros...

**CLM**: Funcionarios locales, ¿no?

**EO**: Así es, y otros funcionarios que han sido señalados en distintas investigaciones por instituciones del Estado mexicano y también que han sido señalados en los medios de comunicación.

Se seguirá el proceso...

**CLM**: La propuesta es.

**RO**: ... conforme a derecho y protegiendo los derechos, pero sobre todas las cosas también los documentos básicos del PRI establecen con toda puntualidad las causales para suspender derechos.

**CLM**: El procedimiento es, digamos, la comisión está proponiendo retirarle sus derechos como militante y luego vendría la expulsión, ¿así funciona?

**EO**: Bueno, la comisión sesionará el día lunes y tendremos información entonces, pero el procedimiento que establecen los estatutos comienza por un procedimiento que puede implicar la suspensión de los derechos de aquellos militantes que no han cumplido con la transparencia, la rendición de cuentas que le han fallado a la ciudadanía.

Y yo como presidente del PRI hace dos meses ofrecí que seremos los priistas los primeros garantes en la transparencia, en la rendición de cuentas de los gobiernos que emanan de nuestro partido y así estamos actuando al interior de PRI, **Carlos,** con investigaciones responsables, siguiendo también las investigaciones que hace el Estado mexicano para ofrecerle a la ciudadanía respuestas a las demandas contra la corrupción y contra la impunidad.

**CLM**: ¿Y el siguiente en la lista es Borge, el de Quintana Roo?

**EO:** Seguiremos analizando con toda puntualidad en el PRI los otros casos señalados por las instituciones del Estado mexicano y en los medios de comunicación.

Es importante preservar también el debido proceso, **Carlos,** no quiero anticipar, pero lo que sí es importante es que como se ofreció dentro del PRI seguiremos analizando cada caso en su justa determinación.

**CLM: Enrique Ochoa**, dirigente nacional del PRI, muchas gracias por estos minutos para Despierta, muy buenos días. **Duración 2´17´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 23/09/2016**

**HORA: 09:02 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Están más preocupados por destruirnos políticamente que por atender problemas en la delegación: Monreal**

En entrevista para Enfoque Noticias, **Ricardo Monreal**, delegado en Cuauhtémoc, platicó sobre las diversas denuncias que ha presentado a varias delegaciones y dependencias del gobierno de la Ciudad de México de haber desviado dinero para las elecciones vecinales y Asamblea Constituyente.

**Monreal** explicó cómo llegó a esto y aseguró que existen pruebas que avalan estos desvíos de recursos, que suman alrededor de mil millones de pesos.

El delegado en Cuauhtémoc mencionó que no tiene confianza en que la contraloría haga una investigación imparcial del caso, sin embargo, “habrá que acotar las distancias”, advirtió.

Explicó que la contraloría se ha convertido en un instrumento de persecución política de los opositores y recordó que no se han resuelto las diversas denuncias que presentó en su momento al recibir la delegación.

Con relación al caso de su colaborar, **Pedro de Antuñano**, **Monreal** se expresó triste por la situación que está viviendo y reconoció que la delegación está en crisis por el caso.

Se expresó preocupado por el tinte político que se le ha dado a la situación para pretender o aniquilar a Morena.

Con relación al caso de las notas publicadas por el periódico Reforma, explicó que este medio no ofrece derecho de réplica y pareciera que está en contubernio para detener su camino hacia el 2018, “no les interesa la nota, les interesa el escándalo”, aseguró.

En otro orden de ideas, **Monreal** calificó como brutal el deterioro de la colonia Condesa. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/09/2016**

**HORA: 06:20**

**NOTICIERO: Imagen Empresarial**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO:**

**0**

**Enrique Cárdenas: Análisis del Paquete Económico 2017**

En entrevista vía telefónica **Enrique Cárdenas**, director del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, opinó sobre cómo observa el Paquete Económico 2017: Es necesario hacer un presupuesto bastante más recortado de lo que traíamos, se disminuye un pico por ciento del PIB de lo que se había presupuestado el año pasado y, bueno, eso suena bien, sobre todo porque hemos estado teniendo ya por muchos años, creo que este es el décimo año, un déficit primario, es decir, un déficit en donde hay déficit, incluso, antes de pagar intereses de la deuda y lo que eso implica, entre otras cosas, es que estamos pidiendo prestado para pagar intereses ya durante casi diez años.

Entonces, el Presupuesto como está planteando, de tener ese recorte es indispensable, el problema que yo veo más que nada es que esta promesa y empezó cuando entró este gobierno, de que íbamos a tener un cierto déficit, pero después con el crecimiento económico este se iba a reducir, pues no se ha cumplido en los últimos años. Entonces, la duda realmente no es tanto si el presupuesto está bien, sino más bien, si se puede cumplir, ese es punto principal.

Al ser cuestionado sobre qué opina de los supuestos del presupuesto, sobre que hay con respecto a esto que observa la Secretaría de Hacienda suponiendo un crecimiento de 2.5 para el otro año, el director del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, comentó: La contingencia de las elecciones en Estados Unidos sí está ahí, pero suponiendo que no hubiera un triunfo de **Donald Trump**, los supuestos no se me hacen tan mal, el que se ve un poco más conservador o más optimista es el del tipo de cambio, que anda en 18.3 pesos por dólar, me parece que pudiera ser, pudiera ser si esta volatilidad sede y sobre todo si se vuelve creíble el ejercicio de este presupuesto, pero los demás supuestos no están tan mal, me parece, el precio del petróleo pues esta conservador, la plataforma también está relativamente conservadora, la inflación pues se mantiene igual que este año.

Finalmente el entrevistado consideró que el Congreso o el Senado deberían establecer algún tipo comisión de seguimiento del presupuesto de este año, porque, dijo: sí es muy importante romper estar inercia de déficit primario y que efectivamente se ejerza este presupuesto, porque lo que ha pasado en estos cuatros años de gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** y, bueno, los últimos dos de **Calderón**, es justamente que no se ha llegado a cumplir esas promesas de deducciones de gasto y no hay razón por la cual pensemos que ahora sí. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23 /09/2016**

**HORA: 06: 30 AM**

**NOTICIERO: Imagen Empresarial**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Francisco Búrquez Valenzuela. Opinión sobre el Paquete Económico 2017**

**Rodrigo Pacheco (RP), conductor:** ¿Cómo observas el presupuesto, cuáles son tus observaciones con esta visión económica que te caracteriza?

**Francisco Búrquez Valenzuela (FBV), senador del PAN:** Es un Presupuesto de más de lo mismo que hemos estado observado en todos los presupuestos de este gobierno. Caracterizado por gastar más de lo que se tiene, en promedio se ha estado gastando 14 por ciento más de lo que se tiene, y este sería el quinto presupuesto que tendría ese contenido.

Las finanzas del país son la suma de los ciudadanos y si te estás gastando 14 por ciento más de lo que te ingresa cada mes, pues en tres meses la tarjeta la tienes hasta el tope. Este presupuesto trae 12.5 por ciento de ayer gasto de lo que se tiene y esto se está cubriendo con una deuda de 527 mil millones (sic) de pesos.

Este camino nos va a llevar a una nueva crisis financiera, lo dijeron dos calificadoras más reconocidas en el mundo de deuda de países, y advirtieron una calificación negativa para la deuda de México en el próximo año, es una advertencia de que nos van a bajar el grado de inversión y esto quiere decir que si no tomamos medida muy serias para evitar el nuevo endeudamiento, va a provocar daños muy serios en las familias.

**RP:** Con lo que ha planteado la Secretaría de Hacienda, hablando con el presidente de análisis de riesgo soberano de Moody's, me *decía "Nosotros vamos a revisar la calificación por lo menos hasta marzo, y sino tardas hasta 24 meses" ¿Cuál es tu opinión, la naturaleza del recorte es suficiente o tendríamos que recortar más, pero se puede recortar más?”*

**FBV:** Muy mal, el recorte tendría que ser de gasto del presupuesto público, de tal magnitud que la solicitud de nuevo endeudamiento fuera cero y se nos prestó 527 mil millones, de ese tamaño tendría que ser el recorte para evitar pedir nuevos créditos. El crédito pasivo del país, ya va a verse incrementado en estos cinco presupuestos en 75 por ciento la deuda.

Ya va a llegar a lo que se le llama la mitad de la economía el 50 por ciento del PIB, la mitad de la economía, la mitad de lo que producen los mexicanos en ese año, de ese tamaño es a deuda.

El Gobierno, desde que entró la nueva administración del 2012 a la fecha, ha incrementado 25 por ciento el presupuesto, principalmente por deudas y nuevos impuestos.

Entonces de la misma manera en que los subieron, a pesar de que bajaron, ya se desplomaron los ingresos del petróleo, el presupuesto público ha crecido 25 por ciento.

Todo esto se ha incrementado en gasto corriente, principalmente gasto que no genera economía.

**RP:** Preguntarte, ¿cómo ves, por un lado, al secretario de Hacienda, pero sobre todo pues salió por unanimidad la aprobación del nombramiento de la subsecretaría **Vanesa Rubio**, la subsecretaria de Hacienda, por supuesto? ¿Cómo los observas a ellos? Y sobre todo pues uno de estos nombramientos pasó por el Senado. ¿Cómo la ves a ella?

**FBV:** Yo te diría, me voy a la cabeza, ella simplemente parte de una élite económica que no solamente ha estado en este gobierno, sino que estaba anteriormente y me voy al track récord, al récord de lo que ha hecho el secretario cuando ha sido secretario en varias ocasiones, antes con el otro gobierno y ahora con este nuevo gobierno.

Ahora presentó un sobregiro en el presupuesto, que está pidiendo que va a gasta 12.5 por ciento más de lo que el país tiene en un momento de crisis, pero también cuando fue secretario de Hacienda dos o tres años con el anterior gobierno, sus sobregiro fueron de 11 por ciento en promedio, o sea, gastar 11 por ciento más, entonces, pues ya sabemos, o sea, él le apuesta al gasto público, no le apuesta al gasto familiar, a la economía basada en los ciudadanos. Sino él, como se ha formado históricamente desde la Secretaría de Hacienda pues piensa de esa manera como pensaba **Videgaray**, y como piensa toda la gente que vive del presupuesto público, entonces, yo no espero ningún cambio.

**Enrique Peña Nieto** cuando empezó su gobierno, él públicamente dijo y lo presentó al tomar posesión, iba a ver cero déficit y resulta que nos estamos gastando 14 por ciento arriba de lo que se tiene, entonces, pues ya sabemos que es más de lo mismo, si nos presenta este nuevo secretario **Meade** 12.5 por ciento de gasto adicional, pues sabemos que eso no nos va a llevar a ninguna buena parte, necesitamos equilibrio en el presupuesto, gasta lo que se tiene y en ese sentido pues seguir pensando cómo pensaba **Kaynes**, que fue el gran fracaso de las finanzas públicas de los gobiernos del siglo pasado, o sea, antes del 2000 en el mundo y en México pues es un error.

Entonces, es un gasto político, no es un gasto económico, quienes pueden mover a México son los ciudadanos y necesitamos que el dinero este en las manos de los ciudadanos y en las manos de las empresas para que inviertan y generen empleos, no hay de otra.

Entonces. ¿Cómo vamos a cambiar de rumbo? Pues con mucho dolor y con mucha presión a la clase política, la clase política por sí misma no va a cambiar, la sociedad civil está presionando muy fuerte desde las redes sociales, no entiende bien cómo solucionarlo, pero sí sabe que por el camino que vamos no es un buen camino. Ese es mi juicio sobre el nuevo secretario de Hacienda.

**RP:** Te agradezco mucho senador **Francisco Búrquez Valenzuela**, por supuesto, seguiremos con esto y otros temas en cuanto al fondo de las cosas en los modelos económicos y siempre interesante escucharte, muchas gracias. **Duración:** **15’ 22” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23 /09/2016**

**HORA: 05: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Herbert Bettinger. Ajustes importantes al Presupuesto**

**Herbert Bettinger, colaborador:** Ha sido una semana difícil dentro del ámbito económico y financiero, y sobre todo por la pérdida de valor de nuestra moneda frente a las divisas extranjeras.

Mucho han comentado los analistas financieros al respecto del sector privado, igualmente han expuesto su posición los servidores públicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tratando de entender lo que ambos sectores han comunicado, lo que llego a comprender es que por motivos internos y efectos externos, nuestro peso cada vez vale menos y esto afecta a las importaciones que se requieren en un alto porcentaje en varios sectores de nuestra economía y dentro de ellos el automotriz y el acerero, entre otros.

Nuestra economía -se acepte o no- se encuentra indexada al dólar, por lo tanto la referencia a esta divisa nos favorece o nos empobrece, ya que prácticamente muchos de nuestros bienes de consumo provienen del extranjero.

Ya que desconocemos qué llegará a suceder al final del año con nuestra moneda, lo que nos recuerda que en enero del año en curso pronostiqué que el cierre del 2016 estaríamos a 21 pesos por dólar.

Por otro lado, el efecto de la inflación lo empezamos a resentir y éste está desde hace unos días, ya que los precios se empiezan a ajustar al valor del dólar americano, situación que implica un menor gasto por parte de las empresas y las personas en virtud de que si ya veníamos afectados en nuestra capacidad económica, esto afecta aún más nuestro empobrecimiento.

Por lo que corresponde al Paquete Económico y lo que ha venido sucediendo entre el peso y el dólar, pronto estaremos observando en los debates en la Cámara de Diputados ajustes importantes a este Presupuesto.

El 2017 será un año de difícil para nosotros los contribuyentes, ya que se espera cubrir aproximadamente el 50 por ciento del gasto público con impuestos, con una ley fiscal prácticamente idéntica al 2016 y sin un proyecto de incorporación al mercado informal y, por otro lado, no se ven acciones eficientes por parte del SAT para controlar y eliminar las facturas falsas que representan un mercado de más de cien mil millones de pesos anuales**. Duración: 02’ 36” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23 /09/2016**

**HORA: 06: 30 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Joaquín López-Dóriga. Candidatos para la presidencia en Estados Unidos**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Nunca imaginé que **Hillary Clinton** pudiera ser tan mala candidata como lo ha sido, así como tampoco a **Donald Trump** me lo imaginé como el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos.

En el caso de **Hillary Clinton**, sus antecedentes me daban para muchísimo más, ocho años como primera dama con vida política propia, senadora por Nueva York, precandidata a la presidencia finalista en 2008 que perdió ante **Barack Obama** y ahora candidata a la presidencia.

De hecho, ésta es su quinta campaña, dos acompañando a **Bill Clinton,** diría que es la sexta, porque primero lo acompañó como candidato a gobernador (falla de audio) como candidato a la presidencia de Estados Unidos, la de ella como senadora, la de precandidata y ahora ésta, son seis.

En el caso de **Trump** por lo mismo, sus antecedentes no me daban, no me daban por sus desplantes y su ordinariez ni su discurso violento y racista, pero ni aun, ni aun con todo esto ha podido **Hillary Clinton** que ha llevado una campaña gris, insensible y ajena**. Duración: 01’ 13” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Marko Cortés. La Reforma Fiscal es tóxica para inversiones externas
* Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos prioridades de diputados: Marko Cortés
* César Camacho. El Paquete Económico es difícil y austero
* Jorge Carlos Ramírez: Juicio político a Javier Duarte
* Jesús Zambrano. La deuda pública alcanzó el 50 por ciento del PIB
* Avalan reformas a ley para prevenir y eliminar la discriminación
* Prohibir camiones doble remolque una medida extrema que analizar: Javier Lozano
* Peña Nieto de gira por Tabasco inaugurará una fábrica de paneles de madera
* Situación económica del país no está para reír: Mancera

**23 de Septiembre 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23 /09/2016**

**HORA: 07: 16 AM**

**NOTICIERO: Mileno Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Marko Cortés. La Reforma Fiscal es tóxica para inversiones externas**

**Sergio Gómez (SG), conductor:** Como ya le informábamos el secretario de Hacienda, advirtió que las presiones sobre el tipo de cambio y otros indicadores de la economía mexicana, exigen acciones contundentes. Para hablar sobre este tema, tenemos a **Marko Cortés**, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional, le agradecemos mucho su tiempo, buen día.

**Marko Cortés (MC), coordinador de los diputados del PAN:** Buenos días **Sergio**, qué gusto saludarte y pues efectivamente en un entorno muy complejo adverso por lo tanto nosotros nos veremos como lo hemos sido siempre **Sergio**, como una oposición responsable con el país y más ante estos tiempos de complejidad.

**SG:** El Gobierno Federal alude a cosas ajenas a ellos, es decir, a lo que sucede en Medio Oriente, a los precios del petróleo a las elecciones de Estados Unidos. Pero ¿qué está dejando de hacer el estado mexicano?, ¿qué está haciendo de dejar de hacer el gobierno?

**MC:** Ciertamente hay factores externos, pero también hay muchos factores internos, nosotros lo advertimos con tiempo, nosotros les dijimos que su Reforma Fiscal era tóxica y provocaría que muchos capitales se fueran y te pongo ejemplos **Sergio;** 12 mil millones de dólares, 12 mil millones de dólares menos de inversión en los primeros cuatro años de este gobierno si los contratas... si los confrontas con los primeros cuatro de **Vicente Fox** o de **Felipe Calderón.**

De manera clara estamos viendo que no estamos siendo atractivos, y esto fue provocado también por un factor interno, cuando tú subes el Impuesto Sobre la Renta, pues obviamente los capitales deciden ir a otro lado, cuando tú no haces deducibles las prestaciones sociales o cuando no haces deducibles, los activos pues también son incentivos para irte a otro lugar o para no reinvertir. Entonces nosotros lo advertimos con puntualidad, también advertimos **Sergio,** que tuviéramos déficit cero, que no siguiéramos endeudando al país, en el 2012 la deuda del país era de un 36 por ciento respecto del Producto Interno Bruto ahora estamos llegando a un 50 por ciento, el propio gobernador **Carstens** dijo que estábamos ya en el límite de lo razonable, con otras palabras, quiere decir que estamos a punto de entrar a lo irracional en el manejo de la deuda.

**SG:** Para aclarar esto, el gobierno mexicano ya lo decíamos, está justificando con factores externos. Pero el tema de la deuda es un tema interno, y el tema de la deuda ayudó a que las calificadoras le dieran precisamente esa calificación a México, es decir que le quitarán alguna estrellita, esto está afectando también a la cotización del dólar frente al peso.

**MC:** Por supuesto que sí, todos los factores afectan a la cotización del dólar frente al peso y por más dólares **Sergio** que siga subastando porque así ha ocurrido, el Banco de México tratando de inyectar dólares para que no haya tanta escases pues mientras no cambies las circunstancias que provocan que el dólar se siga yendo a otros lugares, pues no vamos a frenar la caída del peso frente al dólar.

Esto es muy importante decirlo, en los 12 años de gobiernos del PAN, el dólar se devaluó 38 por ciento, en los cuatro años, sólo en cuatro años de Gobierno de **Enrique Peña Nieto**, el dólar frente al peso, el peso de ha devaluado ya un 55 por ciento.

**SG:** ¿Afecta o no a los bolsillos? porque dicen algunos: "no, no afecta, no viajamos a Estados Unidos, exportamos bastante" ¿cuál es la realidad de esta cotización?

**MC:** Mira, cuando sube el dólar, sube el acero, sube el cemento, cuando sube el dólar, sube la tecnología y cuando ocurre eso, sube todo, es como la gasolina. Gran parte de lo que consumimos en México no es producido en nuestro país, entonces está subiendo de forma importante los insumos, tú sólo pregúntale **Sergio** a los agricultores, yo soy agricultor; muchos productos del campo no los compras aquí en México: fertilizantes, abonos o vámonos a la maquinaria, cuando tú quieras comprar un tractor te dicen: "¿Ah qué crees? ya subió el dólar, ya subió el dólar, ya subió el tractor también".

Cuando sube el precio del dólar, muchos de los insumos de forma inmediata suben, entonces si hay que decirlo con toda claridad, nos afecta y nos afecta en materia tecnología si quieres comprar una computadora, en todos los aspectos terminamos siendo afectados.

Ahora bien, si es cierto, quienes exportan pues también tienen una ventaja pero es una ventaja momentánea que luego finalmente, termina ajustándose porque ¿qué le da el valor a una moneda? el valor a una moneda se la da la fortaleza de su economía, la confianza de su economía y digámoslo como queramos, pero cuando pierde valor el peso, pierde confianza la economía mexicana, pierde credibilidad la economía y por lo tanto perdemos fuerza adquisitiva todos los que formamos parte de ella.

**SG:** Hablamos del mercado cambiario y de la situación económica de México con el coordinador de los diputados de la Cámara de Diputados de Acción Nacional de cara a la comparecencia que tuvo el secretario de Hacienda **Meade**, frente a los legisladores. Le agradecemos mucho **Marko Cortés** que nos haya tomado la llamada.

**MC:** **Sergio** decir que nosotros ratificamos una vez más, nada más para concluir, un voto de confianza para el nuevo secretario de Hacienda, requerimos mandar señales de confianza para el país, confiamos **Sergio** que ahora sí realmente lo que ayer se nos dijo cuándo se presentó este Paquete Económico, se cumpla y no ocurra como en los años anteriores. Confiamos en la persona, ojalá que los ajustes que se dijo que se harán y esa disposición a escuchar y a corregir la veamos traducida en hechos por el bien de México **Sergio.**

**SG:** Ahí está el voto de confianza en **José Antonio Meade**, quien fuera por cierto secretario de Hacienda durante el “calderonato”. Muchas gracias **Marko Cortés** coordinador de diputados del PAN buen día.

**MC:** **Sergio**, muy buenos días, un abrazo. **Duración: 07’ 00” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/09/2016**

**HORA: 07:33**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos prioridades de diputados: Marko Cortés**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Bueno, vamos a platicar con **Marko Cortés**, él es coordinador de la fracción del PAN en la Cámara de Diputados. Legislador, buen día.

**Marko Cortés (MC), coordinador de la fracción del PAN en la Cámara de Diputados:** Muy buenos días, **Oscar**, a ti y a todos los amigos que nos escuchan.

**OMB:** Bueno, primero, tenemos pendiente que usted pues haga favor de venir al estudio para escuchar su plan fiscal para el 2017, ¿no?

**MC:** Claro que sí, **Oscar Mario**. Según tengo entendido, será la próxima semana, a finales, que estaremos por ahí contigo con muchísimo gusto, creo que el 29 o 30, algo así.

**OMB**: ¿Pero sí va a ser una de las prioridades en este periodo ordinario?

**MC:** Sin lugar a dudas, **Oscar Mario**, tenemos que aprobar antes del 20 de octubre Ley de Ingresos y antes del 15 de noviembre Presupuesto de Egresos. Es una de las prioridades de toda la Cámara de Diputados y más en esta difícil situación, en este entorno tan complejo y adverso, tanto nacional como extranjero.

**OMB:** Pero bueno, si nos vamos a la aritmética simple, si el PRD sigue con el PRI en contra de lo que ustedes van a presentar, pues será difícil en la práctica que esto tenga o que llegue a buen puerto, don **Marko**.

**MC:** Sin embargo, **Oscar Mario**, nosotros tenemos la responsabilidad de ser congruentes y consistentes con lo que creemos y con lo que además es necesario.

La razón nos ha dado, el tiempo nos ha dado la razón. Vemos cómo mucho de lo que advertimos está ocurriendo, dijimos "Con la tóxica reforma fiscal vamos a ser menos atractivos para la inversión" y ocurrió, 12 mil millones de dólares menos los primeros cuatro años de este gobierno si los comparas con los primeros cuatro de **Felipe Calderón** o del propio **Vicente Fox**.

Lo dijimos, si no corregimos, nuestra moneda va a seguir perdiendo valor y ya es un 55 por ciento de devaluación frente al dólar en sólo cuatro años.

Y si comparas que en los 12 años de gobiernos del PAN, **Oscar Mario**, sólo se devaluó 38 por ciento en 12 años y ahora un 55 en sólo cuatro.

Les dijimos con anticipación de la deuda. Ya estamos llegando a una deuda, dicho por el propio gobernador del Banco de México, al límite de lo razonable, es una deuda que se puede convertir ya en no controlable y además ya las calificadores internacionales nos están poniendo en una calificación negativa, cosa que hace también que nuestra economía tenga menos solidez y por lo tanto nuestra moneda siga perdiendo valor.

Entonces de manera recurrente les hemos dicho que tenemos que reducir el gasto corriente, aumentar la inversión productiva, que tiene que haber un equilibrio fiscal, que tenemos que generar un superávit para empezar a pagar, si no éste va a ser un problema de un barril sin fondo que se va incrementando cada vez más.

Pero la política fiscal, la política de gobierno en materia económica ha sido errónea. Entonces a tu pregunta, ¿con nuestros votos, nuestros 109 votos, confiamos que va a aprobarse nuestra propuesta? Por supuesto que no, en lo que confiamos es en la fuerza de la razón y en la fuerza de la sociedad, que cada vez exige más y levanta la voz y pide que haya cambios sustanciales en este país; así como el Sistema Nacional Anticorrupción.

Si hubieran sido sólo nuestros votos, pues no hubiera salido, pero fue la fuerza de la sociedad, que exigió; igual como ahora ya en México vemos a los empresarios que se fueron al Ángel de la Independencia a decir "Ya basta, pongan en orden a la CNTE, queremos transitar libremente, abrir nuestros negocios y que los niños tengan clase".

México está despertando y nosotros queremos hacer valer eso y esa mayoría que tiene el PRI y el Verde no se va a sostener pasando las elecciones del 2018, ya lo verás, Oscar.

**OMB:** Oiga, don **Marko**, entonces entiendo, y si no me corrige, que el Partido Acción Nacional va a apelar... O los legisladores... Bueno, yo no sé y también con ayuda de su órgano político, ¿van a apelar al voto ciudadano, a la sociedad, usted decía eso, para obligar a los legisladores de otros partidos, léase PRI, Verde, PRD, a que apoyen la propuesta del blanquiazul en materia fiscal?

**MC:** Nosotros tenemos la seguridad de que estamos haciendo una propuesta sólida.

**OMB:** O sea, ¿van a hacer una campaña abierta para que la sociedad la conozca y ejerzan presión sobre sus representados en el Congreso para que los apoyen? En otras palabras, entiendo así.

**MC:** Hemos venido haciendo, **Oscar Mario**, foros económicos, como tú sabes, presentando algo que hemos llamado 24 acciones para reactivar nuestra economía, buscando hacer conciencia y que la gente sepa qué es lo que estamos proponiendo de manera concreta y puntual para buscar que a través de los legisladores de todo el país se haga presión con la razón en la mano para buscar convencer al gobierno, al PRI, Verde de que son necesarios estos cambios ante el difícil entorno que estamos viviendo.

**OMB:** Entonces, si me permite, ¿el Partido Acción Nacional, en este periodo ordinario, en relación al tema fiscal, va a salir de la cocina para dar a conocer a los comensales su reforma en la materia?

**MC:** Ya lo hicimos a partir de abril, hemos hecho varios.

**OMB:** Pero todavía no se conoce muy bien, ¿o sí?

**MC:** Pues en eso andamos. Acabamos de tener un foro económico este lunes pasado, dos foros en Guanajuato, uno en León, otro en Celaya. Ya estuvimos en Tijuana, ya estuvimos en Veracruz, en Aguascalientes, en Morelia.

Hemos venido recorriendo el país en este objetivo de que la sociedad conozca cuál es nuestra propuesta en materia económica para reactivar la economía y buscar que a través de este convencimiento social logremos convencer también al Gobierno, a los legisladores del PRI-Verde de que el sistema fiscal debe corregirse porque lo que tenemos actualmente no nos ha dado resultados.

**OMB:** Bueno, pero me imagino que van a fortalecer esta campaña o esta estrategia en los medios de comunicación.

**MC**: Vamos a intentar seguirlo explicando y también hay que decirlo, **Oscar Mario**, nosotros le estamos dando un voto de confianza al nuevo secretario de Hacienda porque también nuestro país requiere mandar señales de confianza en este momento difícil.

Sin embargo nosotros lo que esperamos es que lo que ayer se nos expresó, de recortar el gasto, de revisar con apertura cada partida, se convierta en una realidad y no ocurra como fue la vez anterior, que nos dijeron que iba a haber un presupuesto base cero y no se cumplió, que se iba a hacer un gasto ordenado y por supuesto que no se cumplió.

Tampoco se cumplió qué se iba a hacer con más de 200 mil millones de pesos que se recaudaron más por concepto de impuestos, no se cumplió la meta ni siquiera programada del Producto Interno Bruto; o sea, todas las cosas que se nos dijeron en el paquete económico anterior no se cumplieron.

Confiamos en la persona, en el secretario Meade y esperamos que al menos lo que se nos está presentando sí se vaya cumpliendo porque México, de verdad, ya en materia económica, no aguanta más. La situación se puso en tal nivel que si seguimos gastando de forma irresponsable y nos seguimos endeudando, bueno, pues el valor de nuestra moneda no va a parar y vamos a terminar con una devaluación mucho mayor y con poca atracción de inversión y por lo tanto de generación de trabajo.

**OMB:** Bueno, ¿me permite tres minutos y regresamos con usted, **Marko**?

**MC:** Con mucho gusto.

**OMB**: Estamos con **Marko Cortés**, coordinador de la fracción del PAN en la Cámara de Diputados.

*Pausa.*

**OMB:** Regresamos a platicar con **Marko Cortés**, él es coordinador de la fracción del PAN en la Cámara de Diputados federal.

Resumía, más, menos, si usted nos acaba de sintonizar en cualquier parte del país o allá, en el sur de Estados Unidos, que será... Una de las prioridades, yo no quiero decir la prioridad, será una de las prioridades del blanquiazul presentar su propuesta en materia fiscal, la cual fue rechazada en su momento, la reforma constitucional, por el PRD y por el PRI-Verde en su conjunto.

Decía **Marko Cortés**: Hemos iniciado una especie de *road show* en algunos estados de la República. La gente debe de estar al tanto de lo que está proponiendo el blanquiazul para mejorar la economía y las finanzas personales de la mayoría de la población, sobre todo de la que menos tiene.

Estoy utilizando otras palabras, no es la de don **Marko Cortés** y si no, me corrige **Marko Cortés**.

Y bueno, estamos publicitando -que quizá tampoco sea la palabra- pero estamos dando un nuevo impulso a este documento, a este documento, que ojalá obtenga el apoyo ciudadano para obligar a legisladores que se han opuesto a nuestra estrategia para que esto provoque un punto de inflexión o un giro de 180 grados en beneficio de la mayoría. ¿Me corrige o estamos bien, don **Marko**?

**MC:** Es correcto. Precisamente, **Oscar Mario**, lo que estamos buscando nosotros es que se dé cuenta del Gobierno que un alto porcentaje reprueba su política fiscal, su política económica y que nosotros estamos presentando acciones que han dado resultados en otras partes del mundo y aquí mismo en México en otros momentos y por lo tanto lo que buscamos es que reconozcan que se equivocaron y corregir.

Mira, **Oscar Mario**, ya han corregido en algunos aspectos. Nosotros estamos proponiendo un superávit, por ejemplo, de 1.5; ellos están proponiendo un superávit de 0.4, cosa que no es suficiente. ¿Para qué es el superávit? Para empezar ya a poner un freno en el endeudamiento, que te sirva para poder pagar los intereses de la deuda y de esa manera empezar a tratar de tener una balanza sin más endeudamiento, sin más gasto.

Y lo que nosotros hemos dicho: OK, qué bueno que se inició, pero no es suficiente porque ese porcentaje no alcanzará ni siquiera para pagar los intereses de la deuda contratada.

**OMB:** Bueno, ni el superávit primario, que se estima en más, menos cien mil millones de pesos ni el techo de endeudamiento que seguramente va a autorizar el Congreso de la Unión, que llega, entre dólares y pesos, a 500 mil millones, sumando 500 más cien, 600 mil millones de pesos que, dicen los expertos, no amortizarían ni un peso de capital y esto trasladaría el problema del pago de deuda o del servicio de la misma al 2018.

**MC**: Es correcto, ése es el problema y entonces no empezamos a atender el problema de fondo, sino simplemente seguimos dando aspirinas para un dolor que se tiene en este país, pero no para...

**OMB**: Para una cirugía mayor, dice usted, tiene que hacerse.

**MC:** Exactamente.

**OMB:** Bueno. Le repito, don **Marko Cortés** estará en el estudio la semana que entra, ¿verdad? Para conocer a detalle el documento en materia fiscal.

**MC:** Es correcto.

**OMB:** Que dará prioridad el PAN en este periodo ordinario, que concluye en diciembre, puede ser el 15, puede ser el 31, dependiendo, en fin.

Pero bueno, y al otro tema, al otro tema. En relación al gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, ya se confirma, es investigado profundamente por autoridades federales, léase, entre otras, la Procuraduría General de la República. Tiene procesos pendientes con otras instancias que tienen que ver también por la acusación o el cargo de lavado de dinero, etcétera, etcétera, etcétera.

Son miles de millones de pesos que no aparecen en el estado de Veracruz después de seis años de Javier Duarte como gobernador del estado.

Bueno, para poder proceder contra él, y ése es el tema del fuero, que, por ejemplo, traen senadores del PRD, dicen "Nos vamos a quitar el fuero en automático" y eso debieran de hacer todos los funcionarios públicos de acuerdo... No sé si es el artículo, creo que es 111 de la Constitución, pero bueno, vale la pena leerlo.

Primero, ¿van a hacer ustedes lo mismo, van a jalar con el PRD para quitarse el fuero?

Y número dos, vamos a comenzar con ésta de Javier Duarte, ¿ustedes van a tratar de iniciar un juicio político *fast track* para que pueda enfrentar a la justicia Javier Duarte o ustedes le invitarían a pedir licencia para ser investigado?

**MC:** Bueno, primero, esto ya está muy fácil porque nosotros, en la Cámara de Diputados ya aprobamos un dictamen para que se quite el fuero constitucional y ésta ya es minuta en la Cámara de Senadores, ahí está congelada.

**OMB:** ¿Y por qué no avanza?

**MC:** No sabemos.

**OMB:** Porque nadie quiere, porque nadie quiere.

**MC:** Pues acá ya se aprobó, acá sí quisimos y lo que estamos esperando es que ahora en la Cámara de Senadores determinen finalmente sobre el fuero constitucional.

**OMB:** A ver, hay que dejarlo claro. Dice usted: en la Cámara de Diputados federal ya se aprobó la abolición del fuero.

**MC:** Ya se aprobó en la Cámara de Diputados y hay una minuta en el Senado de la República al respecto. Esto ocurrió en la anterior legislatura, a su término, y hay que decir que ahora la definición está en la Cámara de Senadores.

Respecto al segundo tema, hay que decir con toda formalidad y puntualidad, ¿qué hubiese ocurrido si no pierde el PRI en Veracruz, estarían protegiendo a Javier Duarte, como ha ocurrido en muchos otros lugares, o estaría ocurriendo que finalmente lo estarían llevando ante la justicia?

**OMB:** Es una buena pregunta.

**MC:** Muchos nos atrevemos a pensar que si no hubiera perdido el PRI, estaría siguiendo debajo del manto protector de la corrupción priista.

Ahora bien, ya ante esta nueva realidad de la derrota del PRI en Veracruz...

**OMB:** En la cual ustedes contribuyeron en alianza con el PRD, ¿no?

**MC:** Y que muchas cosas se están sabiendo y más se van a saber, sin lugar a dudas, vemos que la PGR no está provocando una justicia pronta y expedita, se está viendo muy lento en su actuar y esperamos que de forma inmediata ya proceda porque el señor termina su encargo el 30 de noviembre y que tenga las provisiones necesarias para que, en cuanto termine su encargo, con todos los elementos que se tienen, se pueda pasar a su detención.

**OMB:** Entonces... A ver, vuelvo a la pregunta, ¿se van por el juicio político *fast track* o van a ejercer presión, junto con otros partidos y autoridades, para que pida licencia en breve?

**MC:** A ver, tú recuerdas que nosotros presentamos junto con el PRD una solicitud de juicio político en la Cámara de Diputados.

**OMB:** Sí, pero bueno, es un proceso larguísimo, hay una fila, decíamos aquí...

**MC:** Tan largo, tan corto como lo quieras, el problema es que ni siquiera el PRI-Verde lo quiere abordar.

**OMB:** Sí. Bueno, pero no se puede sumar uno más a esta cola y que no se haga nada; por eso en vez de juicio político...

Bueno, se puede o juicio político **fast track** o decirle "¿Sabes qué? Pide licencia y enfrenta la justicia".

**MC:** Puede ser cualquiera de las dos...

**OMB:** ¿Pero ustedes por cuál están o por las dos?

**MC:** Nosotros estaremos por cualquiera que provoque de inmediato que este señor pague por sus hechos.

Lo que es inminente...

**OMB:** Pero tiene que apartarse del Ejecutivo estatal porque si no, sigue protegido.

**MC:** Es correcto.

Lo que es inminente es que va a terminar su encargo en breve; entonces al menos esperamos, al menos esperamos que cuando ya termine su encargo, el Poder Ejecutivo, a través de la PGR, estén listos para detenerlo y que entonces ahora sí pague por sus hechos.

Ojalá y entonces el Gobierno, el PRI en la Cámara de Diputados aceleraran su juicio en contra para que de esta manera sí pudiera ser de forma inmediata procesado y llevada ante la justicia.

**OMB:** Bueno, pues el PRI también y **Jorge Carlos Ramírez**, quien es su colega allí, pero en el PRI, dice "Vámonos por el juicio *fast track*".

**MC:** Bueno, pues entonces nosotros esperaríamos reactivar a la brevedad posible el juicio político presentado en su contra ahí, en la Cámara...

**OMB:** Pero tiene que... A ver, ¿un juicio *fast track* en cuánto tiempo se puede?

**MC:** No tiene tiempos, estamos hablando...

**OMB:** Bueno, pero más o menos porque el periodo ordinario tiene fecha límite.

**MC:** Más o menos estamos hablando de un mes, un mes y cacho para... No, lo sacaremos en este periodo ordinario, sin lugar a dudas.

Lo que también te puedo asegurar es que ya está en corto el tiempo también para que termine su encargo, que cualquiera de las dos vías nos llevarían a un tiempo muy similar.

**OMB:** Oiga, y finalmente, don **Marko**, ¿**Roberto Borge** ya se les fue el vivo o ahora...? Porque es la próxima semana cuando rinde protesta **Carlos Joaquín**, por cierto, nuevo gobernador producto de la alianza PAN-PRD, pero **Roberto Borge**, ¿les facilita que ya no sea gobernador para proceder contra él o ya se va a olvidar el caso de **Borge** allá, en Quintana Roo?

**MC:** Es parte de la justicia que tiene que haber también en Quintana Roo, igual que en Veracruz, igual que en Chihuahua y Borge va a tener que explicar muchísimas cosas respecto de su manejo como gobernador, tendrá que decirnos, por ejemplo, esto que acabamos de ver respecto de la enajenación de algunos predios...

**OMB:** No, no, fue robo que hizo.

**MC:** Tendrá que explicar gran cantidad de cosas y también nosotros esperamos que de forma inmediata, en cuanto deje encargo, pueda ser procesado.

Yo lo que creo es que la gente en México hoy sí está esperando justicia, está esperando que los gobernadores que la hicieron la paguen, que los funcionarios que la hicieron la paguen; que no haya una persecución, pero que sí haya una transparencia, rendición de cuentas y justicia para quien la haya hecho.

**OMB:** Porque en Quintana Roo, en Quintana Roo gana **Carlos Joaquín** con el PAN y con... Representando al PAN y al PRD y ustedes le deben, a quienes votaron por su candidato, cumplir con esa, con esa signatura.

**MC:** Sin lugar a dudas.

**OMB:** Porque por eso ganan ustedes, votan en contra de lo que ya no querían y no puede ser que ahora deje el poder y se olvida todo.

**MC:** Por supuesto que no. Nosotros ganamos por una propuesta, ganamos por un rechazo a la forma de gobernar del PRI-Verde y tenemos que poner muestra con hechos concretos.

**OMB:** Don **Marko Cortés**, es gusto siempre platicar con usted y lo esperamos aquí la semana que entra, bien interesante, para conocer al detalle la propuesta del Partido Acción Nacional en materia fiscal, que tendrá mucha publicidad dentro y fuera de la Cámara, en los estados y, dice usted, a través de los medios durante este periodo ordinario de sesiones.

**MC:** Ahí nos vemos el próximo viernes, con mucho gusto, que tengas muy buen día.

**OMB**: Gracias. **Marko Cortés**, coordinador de la fracción del PAN en la Cámara baja. **Duración 20’47’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23 /09/2016**

**HORA: 07: 28 AM**

**NOTICIERO: Mileno Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**César Camacho. El Paquete Económico es difícil y austero**

**Sergio Gómez (SG), conductor:** El titular de la Secretaría de Hacienda, **José Antonio Meade**, compareció ante el Pleno de la Cámara de Diputados para explicar los alcances del Paquete Económico para el próximo año. Sobre esto y otros detalles hablaremos con **César Camacho**, coordinador de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, muy buen día.

**César Camacho (CC), coordinador de los diputados del PRI:** ¿Qué tal **Sergio**? buenos días efectivamente por más de cinco horas estuvo por allí **José Antonio** **Meade**, no sólo para hacer la glosa del informe en el capítulo económico, sino para fomentar cuáles son los porqués de este paquete económico difícil, austero, es distinto a los paquetes económicos de los últimos años dadas las condiciones de dentro y de fuera en el complejo mundo de la economía.

**SG:** ¿Se sacó "la rifa del tigre" **José Antonio Meade**?

**CC:** Bueno, llega a la Secretaría en un momento difícil para las finanzas, no sólo para las finanzas públicas, sino para la economía del país. El precio del petróleo se cayó después de andar en los cien dólares hace algunos años en otros sexenios, ahora rondan los 40 y con factores adicionales como que el que ha bajado en la plataforma, es decir, un tercera parte es la producción petrolera también ha disminuido, o sea, menos petróleo y más barato, lo cual acredita que no haber aprobado la reforma hacendaria hace algunos años, hace unos tres años, las condiciones del país en lo económico serían mucho más difíciles, mucho más compleja y la pregunta que sigue es: ¿y qué pasaría si no se aprueba un paquete económico de las características de ese que se ha presentado? no sólo afectaría las finanzas públicas, sino las finanzas familiares.

Por eso una característica de la presencia de la participación fue la consistencia, fue ser muy rotundo con las cifras y acreditar que si no nos apretamos el cinturón empezando por el Presidente de la República, que ya puso el ejemplo, sino salvaguardamos la política social que es lo que se cuida; educación, salud, programas vitales, programas de infraestructura como el aeropuerto, te lo doy como botón de muestra, las muestras finanzas no sólo serían más complicadas las del gobierno, sino la gente empezaría a padecerlo más, para decirlo en muy pocas palabras; no es lógico que alguien que gana cien pesos, gaste más de cien. Por eso esta disciplina es algo que se quiere cuidar en este paquete económico **Sergio.**

**SG:** Diputado, ¿se pueden hacer más recortes? porque sabemos que en otros rubros no hubo tantos recortes como se esperaba por ejemplo, en el caso de los partidos políticos, los mimos legisladores ¿están ganado poco?

**CC:** Yo creo que hay todavía algunos rubros sobre los que hay que estudiar, qué se puede hacer el tema de los partidos creo que se puede estudiar aunque no veo mucha tela de donde cortar, y en el caso de los legisladores hemos decidido no crecer nada lo cual en términos reales es disminuir obviamente sin que esto perjudique las prestaciones no de los legisladores sino del personal que así trabaja y que por supuesto es gente que se debe mantener su prestaciones conforme a la ley.

Creo que en el Poder Judicial de la Federación hay manera de hacer algo sin que esto afecte por ejemplo, la cabal entrada en vigor del Sistema de Justicia que el 18 de junio pasado entró en todo el país en operación en fin, eso a partir de hoy inicia una larga, complicada y diríamos microcirugía al paquete económico que es muy basto, muy complejo y que hay una característica en general; hay que actuar con responsabilidad si queremos que este país se mantenga a flote.

**SG:** Parte de esta actuación con responsabilidad tiene que ver con el pago de la deuda o con no seguirnos endeudando y es que dicen los analistas que las calificadoras precisamente le quitan niveles a México dentro de estas jerarquías que hacen y tiene que ver mucho con el dinero que debe México a sus acreedores ¿cuándo estaremos pagando esta deuda?

**CC:** Tiene que ver con que la deuda no nos rebase, con que lo que pedimos prestado no se vaya sólo a la deuda, porque al rato resulta que la deuda crece y lo que nos prestan apenas alcanza para pagar los intereses, las calificadoras **Sergio**, lo que nos han hecho es poner una luz amarilla que de no tomar medidas como estas que se están tomando México te diríamos no sería un país atractivo para los capitales y como se dice en el mundo coloquial; "los mercados se ponen nerviosos".

Las calificadoras han dicho en una especia de segundo párrafo que este paquete económico es el que estaban esperando un paquete económico insisto que tenga por delante el sentido de la responsabilidad de mediano y de largo plazo no deja de haber voces ciertamente digamos que entre irresponsables y demagógicas que dicen: "*bueno, vamos a aumentar el y nombre vamos a pedir prestado más"* eso es absurdo porque en el ejemplo de hace rato es seguir ganando cien pesos y programar gastos por 120 o 130 pesos más temprano que tarde el destino nos alcanzará y creo que eso no es lo correcto. Y por eso el Presidente **Peña** ha sido muy consistente en la apertura del cinturón empezando por casa.

**SG:** Diputado ¿cuántos meses?, ¿cuántos años nos tomará salir de este bache financiero, este bache económico por llamarle de alguna manera?

**CC:** Yo creo que es muy difícil saber cuántos años, lo cierto es que de mantener las disciplinas en este terreno el país se mantendrá a flote, la Secretaría de Hacienda ha acreditado capacidad para hacer más formal la economía por ejemplo, hay 14 millones más de personas en el padrón de contribuyentes esto es una muy buena señal, la economía nacional no depende en los niveles que dependía del petróleo.

Entonces creo que es muy difícil, se necesitaría una bola de cristal para saber cuándo y en qué condiciones, creo que lo importante es que el país siga creciendo, que el país no se endeude más o que mantenga una disciplina en la deuda de suerte que siempre la pueda servir, siempre la pueda pagar, siempre la pueda mantener el prestigio internacional que tiene y que haya más inversiones productoras generadoras de empleo, haya más infraestructura que también no sólo nos conecte mejor para que la gente se mueva, sino que los bienes y servicios puedan llegar de un lado a otro con más facilidad sino que el país se mantenga en crecimiento, se mantenga en movimiento con este Paquete Económico lo vamos a lograr.

**SG:** Hablamos con el coordinador de los diputados del PRI, con **César Camacho**, le agradecemos mucho su tiempo y seguimos en contacto si nos lo permite.

**CC**: Seguro, hasta pronto.

**SG:** Buen día. **Duración: 07’ 20” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/09/2016**

**HORA: 08:50 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Jorge Carlos Ramírez: Juicio político a Javier Duarte**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Sobre el tema **Duarte** vamos a platicar ahora con el licenciado **Jorge Carlos Ramírez Marín**, él es vicecoordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados federal.

Licenciado, lo saludo siempre con gusto.

**Jorge Carlos Ramírez Marín (JCRM), vicecoordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados:** Hola, **Oscar Mario**, mucho gusto, a tus órdenes.

**OMB:** Oiga, pues mire, platicábamos en la mañana con su colega **Marko Cortés**, quien es coordinador del PAN allí, en la Cámara de Diputados; después con el Senador **Miguel Barbosa** sobre el tema del fuero, que, le repito al auditorio, la bancada del Sol Azteca en la Cámara alta va a renunciar, ésa es la palabra, porque hay que tener mucho cuidado con los términos, va a renunciar al fuero, se lo va a pedir a la Mesa Directiva y la Mesa Directiva debe de autorizarlo.

Pero bueno, en relación a **Duarte,** de todo lo que se ha dicho, se habla de iniciar un juicio político *fast track.* Dice el senador **Barbosa** "Eso es imposible, no, no, no es la manera como podría procederse contra el actual gobernador de Veracruz", tampoco va a pedir licencia por convicción y, tercero, la única alternativa, decía aquí el senador **Barbosa,** es esto que se llama declaración de procedencia, que está vinculada a la materia penal.

Sería una solicitud que hace el Ministerio Público Federal para que se le quite la protección al gobernador, se convierta de carne y hueso y pueda ser llevado ante la justicia.

Adelante, señor diputado.

**JCRM:** Bueno, ha dicho exactamente **Barbosa** lo que corresponde al proceso legal. Efectivamente, el juicio político es una figura que han solicitado algunos ciudadanos y algunos actores políticos, pero ese juicio político lleva una serie de reglas y procedimientos que en este momento apenas empiezan a radicarse en la Cámara de Diputados y lo que hemos dicho es que el de procedencia opera en cuanto la Procuraduría General de la República lo solicita.

**OMB:** Entonces la alternativa no es un juicio político *fast track,* sino esta solicitud que debe hacer el Ministerio Público Federal, solicitar lo que se llama declaración de procedencia para quitarle la protección al actual gobernador y poder proceder contra él.

**JCRM:** Efectivamente, **Oscar Mario**. Exactamente lo que explicamos y no es que deba utilizarse el término *fast track,* que no es ni más rápido ni más pronto, sino simplemente en el tiempo (inaudible).

Te voy a poner un caso: el de la diputada de Sinaloa. Fue solicitado por una autoridad judicial y la Cámara procedió, a través de la sección instructora, a retirarle la protección constitucional a esta diputada.

**OMB:** Sería el mismo proceso, ¿no?

**JCRM:** Tendría que ser el mismo proceso. El otro, el de juicio político, que está iniciado, se lleva en la Subcomisión de Examen Previo y lleva un proceso que, para empezar, tiene que esperar la lista de los procesos anteriores, entre los que curiosamente, por ejemplo, están otros actores, varios perredistas, varios panistas, el propio **Padrés**, por ejemplo, en fin.

Yo creo que ahora que los partidos salimos a rasgarnos las vestiduras y a rompernos el pecho a golpes, a golpes de pecho, a hacer profesión de fe y demás, siempre es en la carne de otros partidos, nunca vemos los de nuestro propio partido.

Y ahí hay una larga lista de abusos que han quedado impunes, sólo por mencionar el caso de la Línea 12 del Metro de **Ebrard**, el multimencionado **Padrés**, pero con él muchísimos otros panistas a lo largo de los periodos presidenciales de éstos, en fin.

Lo que necesitamos dar son señales de que nos apegamos a la legalidad, sea quien sea, y eso es lo que te puedo asegurar. El gobernador de Veracruz y los que se quejan del gobernador de Veracruz en la Cámara van a tener una respuesta legal.

**OMB:** Pero entonces todo depende y tienen que esperar la solicitud que haga el Ministerio Público para esta declaración de procedencia.

**JCRM:** Ayer que me preguntaban cuál era la situación del gobernador de Veracruz, yo decía que es una situación delicada, ¿por qué? Porque ya no son los dichos de los políticos o de los ciudadanos molestos o de los ciudadanos que votaron contra el partido, pues es un procedimiento instaurado ya por una instancia que, sin duda, va a tener una conclusión, que es la Procuraduría General de la República.

Al existir ya una investigación de la Procuraduría, ésta tendrá que concluir y tendrá que concluir o con la instauración de un procedimiento contra el gobernador o señalando que no existe ninguna causa para ello.

Como están las cosas y como se han ido acumulando los hechos, pues es, sin duda, una situación delicada para el gobernador, lo que no quiere decir que se esté prejuzgando por anticipado cuál será el resultado.

Yo creo que esto es lo que menos deberíamos hacer, habrá que esperar que se cumplan los procesos legales y él tendrá los mismos derechos de cualquiera y los que lo acusan también.

**OMB:** A ver, le preguntan, y gracias por participar siempre, le preguntan "Diputado, ¿es por convicción o presión social que los propios priistas están dejando solo a **Javier Duarte**?".

**JCRM:** Yo creo que no se trata de dejarlo solo o acompañarlo, es una convicción en el PRI que no se pueden otorgar ningún tipo de protección y se ha puesto, se ha dicho más últimamente, pero la verdad es que la Cámara de Diputados o por lo menos la fracción del PRI en la Cámara de Diputados ha sido muy congruente con esto desde el inicio de la Legislatura.

Ni hemos tapado a nadie, pero tampoco hemos exculpado a alguien o hemos acusado a alguien sin fundamentos y eso me parece a mí que debiera ser el principio que nos norme, eso es lo que estamos tratando de hacer si todos nos apegamos a la ley.

La ley sí nos puede hacer iguales, lo que pasa, como te decía, es que cada quien quiere que la ley se cumpla, pero en el partido de enfrente, no en el propio.

**OMB:** Oiga, ¿y qué opina sobre esto que van a hacer los senadores del PRD, renunciar a su fuero?

**JCRM:** Pues me parece un gesto, pero no creo que, estando el fuero en la ley, pues a mí me parece que de alguna forma... No sé, me quiero imaginar cómo es esto de renunciar a esta parte de la ley.

La ley lo dice y mientras lo diga tendrán esa protección. No me imagino, la verdad, no lo he pensado ahora que escuchaba la entrevista, me parece ingenioso, pero me parece un gesto político.

Yo creo que todos tenemos que hacer un esfuerzo para revisar la figura del fuero. ¿Cuál es el riesgo de retirar totalmente el fuero? Pues también que dejas a quienes están en el poder con la posibilidad de utilizar en contra de sus adversarios políticos pues el aparato judicial. "No me gusta lo que estás diciendo, no me gustan tus críticas, entonces pues con la mano en la cintura digo que cometiste un delito y como yo tengo el Ministerio Público, yo tengo las investigaciones, yo tengo posiblemente la mejor relación con el Poder Judicial, pues ahí vas y a ver si sigues hablando mal de mí".

**OMB:** Pero ésos serían casos extremos, ¿no? Pero yo creo que...

**JCRM:** Yo creo que son casos bastantes comunes. En política son casos bastantes comunes.

**OMB:** Pero sólo los funcionarios públicos y legisladores gozan de esa protección, el resto somos de carne y hueso, ¿no?

**JCRM:** Lo equivocado es creer que esa protección se extiende, por ejemplo, si chocas o atropellas a alguien y "Ah, no, tú estás exento de eso". Eso, por supuesto, es inadmisible.

Yo creo que los delitos del orden común o los delitos que signifiquen el daño patrimonial en tercera persona... Por eso te digo, vale la pena revisarlo para dejar a los legisladores sin esa excepción, pero al mismo tiempo protegidos en sus opiniones porque siempre será muy importante que tengas una posibilidad de crítica, como la pensó originalmente la Constitución, que la pensó precisamente por eso, ¿no? Eran tiempos muy peligrosos, donde pues al que hablaba incluso le cortaban la lengua, como el caso de Belisario Domínguez, y esto, la figura del fuero se ha abusado de ella y eso es lo que tiene cansada a la población con razón.

**OMB:** Así es, yo creo que llegar a un término medio, ¿no? Sería lo adecuado...

**JCRM:** Yo creo que proteger las opiniones...

**OMB:** Pero tampoco dejar todo como está, ¿no, diputado?

**JCRM:** No, no se puede quedar como está porque se ha abusado y se ha hecho una mala interpretación en su aplicación.

**OMB:** Oiga, entonces, a manera de resumen: no se va a iniciar ningún juicio político contra **Javier Duarte**, eso procede, pero es muy complejo y tardaría mucho; más bien están esperando a que el Ministerio Público Federal solicite esto que se llama declaración de procedencia, que está vinculada a la materia penal, para poder proceder contra el actual gobernador.

**JCRM:** Hay una solicitud de juicio político contra **Javier Duarte**.

**OMB:** Bueno, pero esa da igual, ¿verdad?

**JCRM:** Hay una comisión ya instalada y esa comisión el día 29 tendrá su primera sesión y va a establecer su calendario.

**OMB:** Pero lo efectivo es la declaración de procedencia.

**JCRM:** Lo más efectivo es si hay una autoridad judicial que ya empezó una investigación con él, la concluye y le solicita a la Cámara el retiro de la protección constitucional para el gobernador, pues eso, sin duda, sería el mecanismo más expedito, pero no es que lo estemos esperando, es que sabemos que está ocurriendo, que ya hay una investigación abierta.

**OMB:** Pero tiene que solicitarlo el Ministerio Público.

**JCRM:** Pues ese es el camino más directo.

**OMB:** ¿Y para cuándo...? Lo deberá solicitar en cualquier momento, ¿no?

**JCRM:** Lo que sabemos, **Oscar Mario**, es que hay una investigación abierta y que está en curso. Yo creo que eso es lo que tenemos de certeza hoy y yo no sé si esto concluirá en tres meses, en dos o en una semana. Pues eso el Ministerio Público lo está llevando a cabo.

**OMB:** Pero sería el mismo caminito que con la diputada por el PAN de Sinaloa.

**JCRM:** Es el mismo camino, efectivamente.

**OMB:** Queda claro, diputado, y gracias por su tiempo, un gusto saludarlo.

**JCRM:** Al contrario.

**OMB:** Gracias, **Jorge Carlos Ramírez Marín**. **Duración 11’ 03” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/09/2016**

**HORA: 07:40 AM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Canal 120 Cablevisión**

**GRUPO: Multimedios Televisión**

**Jesús Zambrano. La deuda pública alcanzó el 50 por ciento del PIB**

**Sergio Gómez (SG), conductor**: Continuamos buscando las reacciones tras la comparecencia del secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, ante la Cámara de Diputados. Ahora saludamos al vicecoordinador de los diputados del PRD, **Jesús Zambrano**. Muy buen día.

**Jesús Zambrano (JZ), vicecoordinador de los diputados del PRD:** Muy buenos días Sergio, con el gusto de saludarte, y a tus órdenes como siempre.

**SG:** ¿Qué ha dejado de hacer el Gobierno Federal ante este escenario, ante este panorama económico que estamos viviendo?

**JZ:** Yo creo que ha dejado en primer lugar de actuar con responsabilidad en lo que se refiere al uso de los recursos para invertirlos correctamente, para dedicarlos, destinarlos, a áreas productivas, particularmente en infraestructura y el campo, y además lo digo porque sus ingresos crecieron por encima de lo que se presupuestó para este 2016 en más de 500 mil millones de pesos, y al mismo tiempo el endeudamiento, la deuda pública del gobierno, siguió creciendo hasta alcanzar más del 50 por ciento del Producto Interno Bruto.

Y entonces uno se pregunta a dónde fueron a parar estos recursos que han llevado a un peligroso endeudamiento, por una parte, que se está expresando, por cierto, en esto de la depreciación, la devaluación del peso frente al dólar, y por otro lado se ha expresado esta irresponsabilidad en la falta de crecimiento económico suficiente porque no se sabe, vamos a esperar a ver con exactitud ya la rendición de cuentas de este 2016 para ver a dónde fueron a parar estos recursos que ahora resulta que cuando se dice que "hay que apretarse el cinturón", que "hay que hacer un recorte drástico" de cerca de 240 mil millones de pesos, es decir, casi la mitad de lo que por encima de lo presupuestado para 2016 ellos obtuvieron por ingresos tributarios, ahora dicen "hay que ajustarse el cinturón", viene el recorte y viene menos gasto para infraestructura, viene menos gasto en salud, educación, a los fondos metropolitano, a la propia Ciudad de México, a los municipios.

Es decir, un corte parejo, y uno se pregunta: bueno, si tenemos dificultades para el crecimiento económico por el entorno económico, etcétera, como se argumenta, entonces ¿por qué pegarle a infraestructura con este recorte tan drástico?, cuando lo que se le apueste, lo que se invierta ahí, sabemos que genera de inmediato crecimiento económico, genera empleo y todo lo que de ahí se deriva.

**SG:** Diputado, se habla de la austeridad como la solución al problema económico de México, pero cuántos años nos tendríamos que estar "apretando el cinturón" para que se regularicen nuestras finanzas, nuestra economía.

**JZ:** Esa sería una buena pregunta que debería de responder el ahora secretario de Hacienda, **José Antonio Meade**, **Sergio**, pero efectivamente, cuando vienen políticas de austeridad ahora sí que llegan para quedarse, y además, son políticas de austeridad que afectan directamente al bienestar de la gente y al mismo tiempo resulta que estamos más endeudados, unos la hacen y otros la pagan, como ayer se lo dijo el diputado **Osvaldo Fernández**, del PRD, el crecimiento de la deuda, ha crecido... se ha dado en casi el doble en lo que va de esta administración, y ahora cada mexicano desde que nace debe alrededor de 85 mil pesos, cuando debían casi cerca de la mitad, 50 mil, antes de iniciar esta administración.

Pero eso es lo preocupante, de que estamos ante una situación en la que dicen: "hay que seguir con la misma política porque vamos bien", cuando vemos que el país no va bien, que el país va de mal en peor. Esto es lo preocupante, Sergio.

**SG:** Y por último, y me gustaría, de manera breve, quien llegue a 2018, sea quien sea, ¿heredará estos problemas o podremos estar olvidándonos de esta situación para 2018?

**JZ:** No, por supuesto que los va a heredar, porque los problemas ahí están, lo que tiene que establecerse con quien llegue -ojala y se dé una alternancia política con un partido o una coalición de partido diferente al actual- deberá reorientar el rumbo del país.

Yo soy, junto con los que militamos en el PRD, convencido de que con, por lo menos, el mismo monto de este presupuesto que hoy tenemos, orientado de distinta manera, se pueden empezar a hacer cosas también diferentes que no atenten contra la estabilidad macroeconómica, como se argumenta.

Claro que hay que actuar con responsabilidad, pero pueden hacer las cosas de manera diferente, lo que no puede suceder es que se diga: "si cambiamos las cosas como ustedes dicen se va atentar contra la estabilidad, porque vamos bien" ¡Pues no vamos bien! Esto es lo que hay dejarles en claro.

**SG:** Estamos pendientes de estos temas, le agradecemos mucho a Jesús Zambrano su tiempo, vicecoordinador de los diputados del PRD, que pase muy buen día.

**JZ:** Gracias a ustedes y a ti **Sergio**, muy buenos días. **Duración 6’ 26” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA: 13:52**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Avalan reformas a ley para prevenir y eliminar la discriminación**

La Comisión de Derechos Humanos en la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la minuta por la que se reforma la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a fin de otorgar mayores atribuciones al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

El documento reforma los artículos 3, 30 y 35 de la ley, establece que con las nuevas atribuciones el Conapred podrá emitir y suscribir resoluciones e informes especiales.

Establecer medidas administrativas y de reparación derivadas de la tramitación de quejas por presuntos actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias que sean atribuibles a particulares, servidores públicos federales y los Poderes de la Unión.

Contempla que este organismo pueda delegar dichas facultades al titular de la Dirección General Adjunta de Quejas.

Plantea que cada año podrá renovarse un máximo de seis integrantes de la Asamblea Consultiva del Conapred y no cuatro como lo señala la ley actualmente, a fin de garantizar la continuidad de los integrantes de la misma, lo que redundará en el seguimiento y conclusión de programas y proyectos impulsados por el mismo instituto.

Al respecto el presidente de la comisión, **Armando Luna Canales**, explicó que al darle al Conapred la posibilidad de aplicar sanciones, el número de quejas que se presentaron aumentó; por tanto, la carga de trabajo es mayor, “lo que hace prácticamente imposible que el titular atienda todos los procedimientos de queja”.

La reforma, detalló, dará posibilidad al titular del Conapred de delegar la inscripción de estos procedimientos y algunas otras atribuciones, para dar agilidad al trabajo de este organismo.

El legislador por el PRI, **Benjamín Medrano Quezada**, enfatizó que en un asunto tan importante como la misma discriminación, “es necesario que los legisladores seamos responsables al tratar este asunto”.

**María Candelaria Ochoa Avalos**, de Movimiento Ciudadano, destacó que es importante reconocer que la discriminación es un tema cultural, por lo que “tenemos que implementar mecanismos suficientes que contribuyan a su eliminación”.

**Karina Sánchez Ruiz**, representante de Nueva Alianza, precisó que la discriminación “nos preocupa a todos y, como legisladores, debemos contribuir con la parte que nos toca, que es legislar para poder erradicar este mal”.

Por ello, sostuvo, dar las herramientas al Conapred para atender esta problemática y tener un mayor campo de acción, será benéfico para las y los mexicanos.

En reunión de trabajo, los integrantes de la comisión avalaron su opinión a favor de una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que autoridades federales, estatales, municipales y demarcaciones de la Ciudad de México, prevengan, atiendan y sancionen casos donde infantes asistan, trabajen y/o participen en eventos taurinos.

**Luna Canales** planteó que se trata de incorporar un criterio de la Convención sobre los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas, organismo internacional encargado de la promoción y defensa de los derechos humanos y del que México es parte, con el objetivo de establecer en la norma la prohibición para que infantes no acudan a este tipo de espectáculos.

En asuntos generales, el diputado priista informó que pedirá una reunión con el titular de la CNDH, a fin de atender diversos asuntos relacionados con la niñez y los indígenas.

A esta solicitud, los legisladores platearon abordar lo relativo a matrimonios igualitarios, tortura y desaparición forzada.

El legislador consideró importante que la instancia a su cargo busque el soporte técnico de los órganos encargados de la defensa de los derechos humanos, especialmente porque ya ha realizado recomendaciones al respecto.

“Valdrá la pena conocer el historial que existe y las prácticas a nivel nacional sobre matrimonios igualitarios”.

Asimismo, abundó, el tema de tortura y desaparición forzada nos obliga acudir con estas autoridades, porque hay situaciones que debemos precisar en el proyecto de ley, con el objetivo de tomar decisiones informadas.

La perredista **Maricela Contreras Julián**, destacó dos temas pendientes que la comisión no ha atendido: uno, el de matrimonios igualitarios y, dos, en materia de tortura y desaparición forzada. “Son asuntos que no hemos analizado; sin embargo, ya hay opiniones por parte de la CNDH, por lo que se deben abordar en reunión con su titular”.

La legisladora **Karina Sánchez Ruiz**, de Nueva Alianza, coincidió en abordar el asunto de los matrimonios igualitarios, ya que “la comisión dará su opinión respecto al dictamen”. Planteó trabajar un documento en conjunto que sea satisfactorio para todas las posturas políticas. “Son temas sensibles que requieren mayor inclusión”, acotó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23 /09/2016**

**HORA: 06: 28 AM**

**NOTICIERO: SDP noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDP noticias**

**Plantea diputado gravar las herencias y donaciones mayores a 10 mdp**

El diputado federal **Jorge Álvarez Maynes**, del partido Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa para gravar las “Herencias, Donaciones o Legados entre Cónyuges” por un monto mayor a los 10 millones de pesos. Esta propuesta ya había llegado a la Cámara Baja en la Legislatura pasada, pero nunca llegó al Pleno.

La propuesta plantea un impuesto de 10 por ciento cuando el monto vaya de 10 a 50 millones de pesos, de 20 por ciento cuando la cantidad sea de entre 50 y 100 millones de pesos, y gravar con 30 por ciento los montos que superen los 100 millones.

De acuerdo con el proyecto, este impuesto ayudaría a eliminar la desigualdad que existe en el país y ayudaría a una mejor redistribución de la riqueza.

*“Una sociedad que enfrenta baja movilidad social y desigualdad de ingreso corta casi de tajo las posibilidades de desarrollo económico de sus integrantes en el futuro”,* aseguró el diputado.

Entrevistado por el diario El Economista sobre la iniciativa, el analista de Consutoría EY, **Oscar Ortiz**, explicó que en otros países, como Estados Unidos, ya existe un impuesto por este concepto, que puede llegar a 40 por ciento e incluso más.

*“En México los contribuyentes han estado exentos de este gravamen. Ésta es una medida recaudatoria con la que se busca adaptar al país a las condiciones mundiales, aunque resulte un poco complicado eliminar este tipo de exenciones”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23 /09/2016**

**HORA: 08: 57 AM**

**NOTICIERO: Formula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Formula**

**Prohibir camiones doble remolque una medida extrema que analizar: Javier Lozano**

**Javier Lozano,** presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes en el Senado de la República, señaló que prohibir los camiones doble remolque sería una medida extrema, se tienen que analizar todos los factores.

Informó que en octubre se realizarán foros con especialistas para discutir, si se cambia la norma o se tiene que cambiar directamente las leyes para que dejen de circular.

En entrevista con "Ciro Gómez Leyva por la Mañana", **Lozano** señaló que sigue existiendo una problemática muy seria, a accidentes mortales, y a pesar de que el secretario **Gerardo Ruiz Esparza** en su comparecencia del día de ayer les dijo que ya se redujo en un 10 por ciento anual el número de accidentes, sin embargo no es lo que se observa o señala la estadística.

*"Entonces lo que vamos a proceder es a dos cosas; una es a hacer un nuevo foro en este mes de octubre, con autoridades especialistas, obviamente los industriales del autotransporte, los interesados, las organizaciones, las asociaciones, estos que están representando a tantas firmas que se presentaron a la Cámara de Diputados el día de ayer, que los queremos escuchar, y ver si alcanza con que el artículo 50, a lo que establezca la norma oficial mexicana".* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA: 10:36**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Proponen fortalecer lucha contra Linfoma Hodgking**

La senadora **Hilda Ceballos** presentó una iniciativa que declara el 15 de septiembre de cada año “Día Nacional contra la Lucha del Linfoma no Hodgking y Linfoma Hodgking”, como medida para concientizar a la población de este cáncer de tipo sanguíneo que afecta a la población adulta, principalmente.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó la propuesta donde se argumenta que el Linfoma no Hodgking y Linfoma Hodgking se ubican entre el sexto y octavo lugar de los diferentes tipos de cáncer en México.

El texto de la iniciativa precisa que el linfoma Hodgking (enfermedad de Hodgking o LH) y linfoma No Hodgking (linfoma o LNH), es un tipo de cáncer que tiene como origen el crecimiento anormal y descontrolado de células llamadas linfocitos (glóbulos blancos), células que se localizan en ganglios y tejidos linfáticos, que pertenecen al sistema inmunológico.

“El Linfoma es un cáncer que empieza en las células del sistema linfático y se caracteriza en Linfoma no Hodgking y Linfoma Hodgking, enfermedad que se diagnostica a partir de los 50 años de edad”, refirió.

Dijo que el cáncer es una de las causas principales de morbilidad y mortalidad en el mundo: en 2012 se registraron 14 millones de nuevos casos y fallecieron 8.2 millones de personas, de estas defunciones el 70 por ciento han sido en África, Asia, América Central y Sudamérica.

A nivel mundial, los cinco tipos de cáncer más comunes en el hombre son: pulmón, hígado, estómago, colon/recto, y esófago; para el caso de las mujeres son: mama, pulmón, estómago, colón/recto y cuello uterino.

La senadora **Hilda Ceballos** dijo que es necesario emprender medidas de concientización y sumarse a los esfuerzos que se realizan a nivel mundial por las autoridades de salud para combatir estas enfermedades. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23 /09/2016**

**HORA: 06: 28 AM**

**NOTICIERO: SDP noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDP noticias**

**Peña Nieto de gira por Tabasco inaugurará una fábrica de paneles de madera**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** realizará este viernes una gira de trabajo por el estado de Tabasco, donde inaugurará una planta de fabricación de paneles de madera.

Durante el acto, promoverá el uso sostenible y responsable de los recursos naturales, y reconocerá al sector forestal con su compromiso por fomentar el crecimiento en la entidad.

El mandatario refrendará su compromiso de lograr “tasa cero de deforestación” en 2030, en México, y destacará el crecimiento sustentable, las acciones para mejorar el medio ambiente, y la contribución del sector forestal a la economía y la transición energética.

Acompañarán al Presidente de la República, el gobernador de la entidad, **Arturo** **Núñez Jiménez,** con quien realizará un recorrido por la Planta de Tableros.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Situación económica del país no está para reír: Mancera**

La situación económica no está para reír, respondió el jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, al secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade.**

El funcionario federal anunció la víspera en su comparecencia en la Cámara de Diputados, un recurso para la capital del país de 30 mil millones de pesos, lo que -dijo- debería provocarle una sonrisa a **Mancera**.

“Nuestro tema es fondo de capitalidad y todo lo que tiene que ver con Ramo 23…yo creo que la situación económica de la Ciudad no está para reírse y mucho menos del país."

En entrevista luego de la ceremonia de entrega de tarjetas con tarifa estudiantil de tres pesos para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, aclaró que no se trata de recursos extraordinarios, sino a los que ya tiene derecho la capital, mientras que el fondo de capitalidad y los apoyos prometidos para el Metro, siguen en ceros.

“El problema de esto es que si se sigue prolongando la llegada de los recursos, pues nos van a decir que ya no hay tiempo de licitar, y luego se va a convertir en un subejercicio. Entonces habrá que ponernos todos a trabajar y aclarar que la afectación continúa, que hasta ahora de lo que se habló el día de ayer fue de aportaciones."

Aseguró que sigue sin recibir fecha para un encuentro con **Meade**. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA: 9:50**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**La Secretaria Ruiz Massieu destaca la estrecha cooperación de México con del Caribe Anglófono**

En el 71º periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, la Secretaria **Claudia Ruiz Massieu** se reunió con los Cancilleres de 14 países del Caribe de habla inglesa y francesa, a fin de revisar el estado que guarda la relación de México con esa región.

La Canciller **Ruiz Massieu** reiteró la disposición de México por seguir fortaleciendo los vínculos de cooperación en sectores estratégicos con los países del Caribe anglófono y enfatizó los logros alcanzados en los últimos años. Destaca la realización de proyectos de infraestructura en Belice, Granada, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, en el marco del Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe, así como la capacitación de 2,040 expertos caribeños como parte del “Programa de Fomento de Capacidades para Impulsar el Desarrollo de la Agricultura en el Caribe”, desarrollado con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Se presentaron también los avances de las iniciativas de cooperación que México impulsó durante la VI Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y en la III Cumbre México-CARICOM, ambas celebradas en Mérida, Yucatán, en abril de 2014.

Por su parte, el Primer Ministro y Canciller de Santa Lucía, **Allen Chastanet**, agradeció la cooperación internacional que el gobierno mexicano realiza en el Caribe, a la vez que pidió fortalecer los esquemas de coordinación política con el fin de enfrentar nuevos retos comunes derivados del contexto internacional actual, los cuales posibilitan la oportunidad de identificar nuevas áreas de colaboración y de consolidar posiciones comunes en los principales foros regionales y multilaterales.**/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA: 9:58**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Cabeza de Vaca se reúne con funcionarios y legisladores de EU**

El gobernador electo de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, continuó con su agenda de trabajo en Washington, Estados Unidos, donde abordó temas relacionados con desarrollo económico, comercio exterior y seguridad, con funcionarios y legisladores federales estadounidenses.

El jueves, **García Cabeza de Vaca** se reunió por separado con el asistente del área de Asuntos Económicos del Departamento de Estado de Estados Unidos, **John Creame**r, y con el comisionado Asistente para Asuntos Internacionales de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés), **Mark Koumans**.

En los encuentros, el gobernador electo estuvo acompañado por el Congresista por el Estado de Texas, **Henry Cuellar**, y por el diputado local **Salvador Rosas Quintanilla**, Presidente de la Comisión de Comercio Exterior del Congreso tamaulipeco.

Solicitó a los funcionarios estadounidenses comenzar a trabajar en proyectos que permitan agilizar los cruces internacionales en los puentes que comparte Tamaulipas con Estados Unidos, y con ello contribuir a hacer más competitiva esta región del mundo.

“Lo que queremos lograr es contar con cruces internacionales más eficientes bajando los tiempos de cruce de las unidades de carga y con ello contar con una zona más competitiva con más oportunidades de un mejor desarrollo económico”, expresó **García Cabeza de Vaca**.

El gobernador electo de Tamaulipas también se reunió con el embajador de México en Estados Unidos, **Carlos Sada**, y los Congresistas texanos **Filemón Vela** y **Rubén Hinojosa**, que junto con **Cuéllar** representan las comunidades ubicadas en la frontera con Tamaulipas.

Por la tarde, **García Cabeza de Vaca** sostuvo un encuentro con el congresista **Michael McCaul**, Presidente de la Comisión de Seguridad Nacional, en donde abordó temas relacionados con la estrategia que la administración estatal pondrá en marcha a partir de octubre.

El gobernador electo aseguró que promoverá el entrenamiento de policías tamaulipecos por parte de agencias de seguridad en Estados Unidos, a fin de contar con una corporación más eficiente.

Esta es la segunda gira de trabajo que realiza **Francisco García Cabeza de Vaca** en Estados Unidos en 2 semanas. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **En el Presupuesto 2017, el Ejecutivo propone, pero el Congreso 'manda**
* **Paquete económico 2017 protege la economía familiar, resaltan priistas**
* **'Grave error' premiar a Tomás Zerón con un cargo en el Consejo de Seguridad: PRD**
* **Propondrá PRD crear un registro nacional de agresores sexuales**
* **Promueven diputados impartir yoga en escuelas para contrarrestar el bullying**
* **Propone PAN reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**
* **Senador propone eliminar estudios de personalidad para imponer penas**
* **Gobierno federal se ha apretado el cinturón debido a la caída en precios del petróleo: EPN**
* **Se está en proceso de diálogo con la CNTE, tras el regreso a clases: SEP**
* **Es probable que se registren despidos para el próximo año: STPS**
* **Muro propuesto por Trump es una idea absurda, subraya Ruiz Massieu**
* **Reforma Energética atraerá inversiones por 22 mil millones de dólares al país: Sener**
* **PRD exige a Osorio aclarar dichos de matrimonio gay con Iglesia**

**23 de septiembre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**En el Presupuesto 2017, el Ejecutivo propone, pero el Congreso 'manda**

**Angélica Melín, reportera:** En el análisis de Presupuesto 2017, el Ejecutivo Federal envió una propuesta a los legisladores y será analizada con todo cuidado; sin embargo, conforme a la Constitución el Congreso de la Unión es “el que manda”, dejó en claro el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez**.

“Hay cosas que tenemos que revisar, desde luego, yo creo que un paquete es una propuesta. Es una propuesta la que recibimos y esa propuesta la tenemos que analizar, tenemos que verificar qué es lo modificable y desde luego que en esas circunstancias el Congreso manda, porque por vía constitucional está delegada en el Congreso mismo el hecho de aprobar el Presupuesto de Egresos”, remarcó.

El también coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro señaló que la Secretaría de Hacienda (SHCP) no puede minimizar el impacto de la devaluación del peso frente al dólar, que ya comenzó a reflejarse en productos básicos e indispensables para la población, como los medicamentos que de acuerdo al sector farmacéutico subirán de precio en más del 30%.

Agregó que contrario a lo que afirma el titular de Hacienda, **José Antonio Meade**, en la Ciudad de México no puede haber “sonrisas”, cuando se sufrirá un recorte de al menos ocho mil millones de pesos.

“Son 8 mil millones de pesos los que se están recortando al Distrito Federal. Entonces yo creo que nadie puede estar contento, nadie puede sonreír muy a propósito de ese concepto, por el hecho de recibir un recorte por el orden de 8 mil millones de pesos”, respondió **Martínez Neri** al secretario **Meade Kuribreña**.

Señaló que ante las fuertes presiones sobre el gasto que está generando la devaluación del peso, será necesario reacomodar la propuesta de Egresos del Ejecutivo Federal, y en particular el Sol Azteca promoverá aplicar ajustes al gasto corriente e indiscriminado en áreas como la Presidencia de la República, el propio Poder Legislativo y el Poder Judicial, que cuentan con partidas excesivas.

“Hay el caso concreto del Poder Judicial, en donde hay un exceso de recurso y en el propio Poder Legislativo. Yo creo que tenemos aquí que apretarnos el cinturón, tenemos que dar una lección y como presidente de la Jucopo yo estaría convocando a mis compañeros coordinadores de fracciones parlamentarias a que hagamos un esfuerzo (…) creo que tenemos que disminuir las cantidades que se reciben en el Poder Legislativo también”, apuntó.

Al pronunciarse a favor de la conformación de un “bloque opositor” para modificar adecuadamente el paquete económico del 2017 y redireccionar recursos en áreas donde se aplicarán recortes, como educación, salud, campo e infraestructura, el legislador perredista pidió admitir que difícilmente habrá aumento en las partidas, pero aún es posible redistribuir dinero que va al gasto corriente y destinarlo a los rubros prioritarios.

En tanto, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) coincidió en que será preciso “corregir” las partes “tóxicas” de la política económica, es decir, disposiciones fiscales que el Ejecutivo Federal ha informado mantendrá sin cambios.

Pese a que durante la comparecencia del secretario **Meade** ante el Pleno de San Lázaro, éste advirtió que modificar el cobro de impuestos provocaría inestabilidad en la recaudación y los ingresos, el coordinador panista, **Marko Cortés**, dijo que el paquete económico se revisará con todo cuidado y su bancada insistirá en reducir elementos como el Impuesto Sobre la Renta (ISR)

**Cortés Mendoza** también enfatizó que el PAN refrenda su voto de confianza en el titular de Hacienda, pero espera cumpla las promesas de que no habrá nuevos impuestos, se alcanzará un “superávit primario” y se controlará el nivel de la deuda.

A su vez, el vicecoordinador del PRD en San Lázaro, **Jesús Zambrano**, sentenció que la caída del peso frente al dólar no es un asunto menor al que se le puede restar importancia, tal y como lo hizo el titular de la Unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda (SHCP), **Luis Madrazo**.

**Zambrano Grijalva** calificó como lamentable que el funcionario federal haya señalado que la devaluación del peso no afectará los ingresos familiares, cuando “todo mundo ha advertido”, incluyendo a los especialistas en finanzas, que la preocupante devaluación de la moneda mexicana disparará los niveles de la inflación. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/09//16**

**HORA: 14:19**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Paquete económico 2017 protege la economía familiar, resaltan priistas**

Diputados priistas consideran responsable el paquete económico propuesto para 2017, porque pese a los embates externos y la volatilidad económica mundial, privilegia la protección a la economía familiar y no habrá nuevos ni más impuestos.

El integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en San Lázaro, **Jericó Abramo Masso**, afirmó “que este gobierno ha dado más dinero a los estados y municipios que cualquier otra administración en los últimos 35 años, es un hecho histórico”.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) indicó que el Gobierno de la República avanza por el camino correcto en la protección de la economía familiar con una administración transparente, honesta y que busca el desarrollo pleno del país.

A su vez el diputado tamaulipeco **Baltazar Hinojosa Ochoa** sostuvo que el mundo ha demostrado que no se ha recuperado todavía de la crisis registrada en 2008 y 2009, por ello el crecimiento global es más que modesto.

Ahora lo más relevante de este paquete presupuestal es que la economía ha dejado de depender de los ingresos petroleros y habrá de trabajarse por un superávit primario en 2017, además de que el Poder Legislativo respaldará el recorte al gasto operativo del gobierno.

Su homólogo poblano **Jorge Estefan Chidiac** reconoció la voluntad de todas las bancadas en el Congreso, que trabajan con civilidad en busca de un trabajo legislativo en materia presupuestal responsable, pues todos estamos “interesados en que a México le vaya bien”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**'Grave error' premiar a Tomás Zerón con un cargo en el Consejo de Seguridad: PRD**

**Angélica Melín, reportera:** La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados calificó como un “grave error” del Ejecutivo Federal, haber otorgado un “premio” al ex titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría General de la República (PGR), **Tomás Zerón**, al designarlo como Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad (CNS).

El diputado **Arturo Santana**, secretario de la Comisión de Justicia en San Lázaro, subrayó que **Zerón** **de Lucio** debió haberse quedado en su puesto en la PGR o bien, ser destituido y someterse de lleno a la investigación abierta por su actuación irregular en el tratamiento al caso Ayotzinapa.

“Es un gravísimo error, un craso error del Ejecutivo Federal, porque primero se leía como un cese de su cargo en la PGR y posteriormente se vio como una premiación el llegar a controlar los sistemas de seguridad nacional. Creo que en todo caso debió haber permanecido en su cargo hasta culminar las investigaciones, revisar qué funcionarios de PGR o de otra instancia federal encargada del caso Ayotzinapa pudieran incurrir en alguna responsabilidad”, recalcó.

**Santana Alfaro** agregó que el puesto que ocupará **Zerón** **de Lucio** no es menor, pese a las consideraciones que apuntan en ese sentido, ya que tendrá a su cargo el manejo de los órganos de inteligencia asociados al sistema de seguridad y una responsabilidad de esa dimensión no puede quedar en manos de un servidor público cuestionado por alterar las pruebas y la escena de los hechos del episodio Ayotzinapa.

“Es nada menos y nada más que un aparato de inteligencia nacional, quizá el aparato de inteligencia más importante que tiene México, y que evidentemente desde mi particular punto de vista no puede estar bajo el mando de una persona que es cuestionada por sus malos resultados en la PGR y por sus malos resultados en otras instituciones”, alertó el perredista.

El congresista recordó que el pasado miércoles 14 de septiembre, **Tomás Zerón** entregó su renuncia a la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, y apenas unas horas después, el Presidente de la República anunció su designación como Secretario Técnico del Consejo Nacional de Seguridad, lo anterior, pese a que la Procuraduría abrió una investigación interna en su contra, por la manipulación de pruebas en torno a la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”, ubicada en Ayotzinapa, Guerrero. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/0916**

**HORA: 16:53**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Propondrá PRD crear un registro nacional de agresores sexuales**

**René Cruz González, reportero:** En la Cámara de Diputados, la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció que impulsará una iniciativa para crear una base nacional con los datos de agresores sexuales, la cual deberá estar a cargo de la Secretaría de Gobernación (Segob).

El diputado **Rafael Hernández**, secretario de la Comisión de los Derechos de la Niñez en San Lázaro, indicó que el propósito es detectar a las personas involucradas en delitos de pedofilia y pederastia, a fin de impedir que se acerquen a menores de edad en escuelas, deportivos, iglesias y cualquier otro sitio al que acudan infantes; así como inhabilitarlos para ejercer cargos o profesiones que impliquen contacto con la niñez y la juventud.

“Una institución educativa que recibe a un maestro que no sabe exactamente, puede acudir y solicitar la información si la persona en específico está incluida o no, y si lo estuviera, sabría que está en una situación de riesgo si lo contrata. Estamos considerando que una parte complementaria es la inhabilitación para el ejercicio de profesión o encargos, porque en algún caso estamos hablando de instructores de cualquier actividad física o cultura, etcétera”, planteó.

“Tendría utilidad que si un profesionista, de cualquier tipo, sin estigmatizar a nadie, pero va a pedir un empleo en equis lugar en otra escuela o se va a otro estado o quiere salir al extranjero como pasa en Estados Unidos con el programa ‘**Ángel Guardián’,** se tenga esa base de datos para que pueda ser consultada por los interesados, de tal forma que a estas personas no se les permita convivir con la niñez”, abundó.

**Hernández Soriano** puntualizó que su propuesta incluye reformas a 10 ordenamientos distintos, como la Ley de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Toda Forma de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes; a fin de garantizar la integridad de la niñez y juventud mexicanas, así como reforzar los esquemas de protección, prevención e incluso de sanción a agresores en particular de tipo sexual.

En cuanto a los cada vez más frecuentes casos de abuso sexual por parte de sacerdotes y ministros de culto, que lamentó, en muchas ocasiones son encubiertos por líderes religiosos, el diputado **Hernández Soriano** manifestó que su planteamiento también incluye esa vertiente.

Lo anterior, a fin de que la Secretaría de Gobernación intervenga de manera más decidida frente a los agresores pertenecientes a asociaciones religiosas, y en caso de existir denuncias o detectar casos y presentarse episodios de omisión o reincidencia, cancele los respectivos registros de operación a las organizaciones eclesiásticas.

El congresista de izquierda enfatizó que el Ejecutivo Federal está obligado a garantizar y hacer vale el Estado laico, así como actuar con firmeza contra personas que desde un puesto de influencia social y cultural como el sacerdocio, abusen de menores, en particular si se trata de agresiones sexuales.

Al referirse al último caso del sacerdote **José Alfredo López Guillén**, presuntamente desaparecido en Michoacán y que al parecer fue descubierto saliendo de un hotel acompañado por un menor de edad, el legislador señaló que es sumamente condenable que ese tipo de sucesos pretendan ocultarse pretextando agresiones de la delincuencia organizada.

Recalcó que la autoridad debe actuar de manera seria y resolver las denuncias por casos de abuso sexual cometidos por sacerdotes en puntos de la República como Oaxaca, San Luis Potosí y la Ciudad de México. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/09//16**

**HORA: 14:02**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Promueven diputados impartir yoga en escuelas para contrarrestar el bullying**

Es lamentable que México ocupe el primer lugar de bullying a nivel mundial, al registrar 18 millones de niñas, niños y adolescentes que han sufrido algún tipo de acoso escolar, de una población de 25 millones de menores de edad, por lo que se requieren alternativas deportivas para disminuir esta problemática, aseguró la diputada Norma **Xóchitl Hernández Colín**.

En conferencia de prensa, la integrante del Grupo Parlamentario de Morena presentó una iniciativa ciudadana para que en las escuelas públicas del país se implemente la práctica del yoga deportivo para prevenir el bullying y la obesidad infantil.

“Es una forma de apoyar la paz, la no violencia y la vida sana. Se hace a través de la práctica de un tipo de yoga laico; es decir, desprovisto de cualquier cuestión religiosa, para incluir, fomentar y difundir el yoga como materia extra curricular obligatoria, en primarias y secundarias”, puntualizó.

Acompañada por representantes de la Fundación Honoris Causa y la Federación Mexicana de Yoga Deportiva, precisó que una de cada seis víctimas de acoso escolar se suicida, lo que ha dejado en nuestro país un saldo de cuatro mil 200 víctimas masculinas y 989 femeninas, a consecuencia de agresiones y maltrato en los planteles escolares.

**Hernández Colín** hizo un llamado a las autoridades educativas para poner en práctica opciones deportivas, diferentes a las tradicionales, que permitan disminuir el alto índice de acoso escolar, como resultado de la violencia que se padece en todo el territorio nacional.

También en compañía del Príncipe de Camerún, **Jean Louis Bingna**, y los diputados **Irma Rebeca López** y **Emiliano Álvarez**, la legisladora **Norma Xóchitl Hernández** tomó protesta a la nueva Mesa Directiva de la Comisión Mexicana de Yoga en la Educación, que aglutina a diversas organizaciones interesadas en apoyar dicha iniciativa.

En su oportunidad, la Presidenta de la Federación Mexicana de Yoga Deportiva, **Liliana Torres**, resaltó la importancia de que las familias puedan satisfacer cuestiones materiales, pero que también en vital cubrir el aspecto interno. Esto permitirá, dijo, acrecentar un lado espiritual que se oponga a la violencia y la ira.

Al término de la conferencia, se llevó a cabo una exhibición de yoga deportiva por parte de alumnos de una escuela primaria, que permitió a los asistentes conocer su práctica y los beneficios de ésta.

Asimismo, se dio a conocer que el yoga deportivo ya se implementa en diferentes planteles educativos del Estado de México y San Luis Potosí, entidades que han registrado una disminución en el acoso escolar y la obesidad en los menores de edad. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 23/0916**

**HORA: 15:37**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Propone PAN reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** La senadora por el Partido Acción Nacional, **Sandra Luz García Guajardo**, propuso reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de sancionar a quienes no ejerzan su derecho al voto sin causa justificada.

En una iniciativa, la legisladora panista destacó que en México no existen los mecanismos legales para abatir el abstencionismo tan elevado que se ha registrado tanto en comicios federales como locales.

Por ello, planteó sancionar a quienes no participen en los comicios con la suspensión de la credencial de elector como identificación oficial por un año.

**Sandra Luz Guajardo** resaltó que su propuesta no sólo busca legitimar el acceso al poder, sino también contrarrestar el abstencionismo y, con ello, reducir los costos de las elecciones para cada ciudadano.

Cabe señalar que la propuesta contempla causales de excepción, por lo que no serían sancionados los ciudadanos que no pudieran votar por caso fortuito o fuerza mayor comprobada, así como los mayores de 70 años. *dlp/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/09//16**

**HORA: 14:10**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Senador propone eliminar estudios de personalidad para imponer penas**

El senador **Benjamín Robles Montoya** propuso modificar el Código Penal Federal para eliminar los estudios de personalidad, que son utilizados por los jueces como criterios para la imposición de una pena.

Mediante una iniciativa, el legislador por Oaxaca recordó que las reformas de justicia de 2008 y de derechos humanos de 2011 representaron un replanteamiento del sistema de justicia.

Sin embargo, dijo, “muchos profesionales del Derecho, llámense jueces, magistrados, defensores, agentes del ministerio público parecen resistirse a aceptarlo y, en consecuencia, se han negado a asumir y aplicar sus principios en el ejercicio de su labor cotidiana”.

**Robles Montoya** destacó que uno de los cambios más significativos que trajo el sistema acusatorio fue la sustitución del viejo paradigma del derecho penal del autor por el derecho penal del acto.

“Esto es, en nuestro nuevo sistema de justicia la persona es sancionada únicamente por el acto comprobadamente cometido y no por sus características individuales, tales como su personalidad”, dijo.

Abundó que su propuesta tiene como propósito realizar una nueva adecuación a la legislación penal para eliminar la figura de estudios de personalidad, que ya ha sido declarada inconstitucional por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Tales estudios, subrayó el senador, eran considerados por el juzgador como un elemento más -incluso en múltiples ocasiones como el elemento determinante- para imponer una sanción, agravarla, atenuarla u otorgar o negar un beneficio preliberacional. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/0916**

**HORA: 14:52**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Gobierno federal se ha apretado el cinturón debido a la caída en precios del petróleo: EPN**

**Omar Agilar, reportero:** En el municipio de Huimanguillo, Tabasco, el presidente **Enrique Peña Nieto** reiteró que en el debate del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Gobierno de la República ha actuado con responsabilidad y se ha apretado el cinturón debido a la caída de los precios del petróleo. “No le podemos seguir metiendo a la tarjeta, si los ingresos se caen”.

El político mexiquense sostuvo que el Congreso estará debatiendo el paquete fiscal que se ha presentado con sentido de responsabilidad para cuidar las finanzas públicas en lo que sin duda prevé un recorte agresivo al gasto en razón fundamentalmente de que los ingresos por razón de los precios del petróleo que es un factor externo que no depende de México, se ha caído, se ha desplomado.

“Hay que hacer más bien un ajuste y hay que apretarse el cinturón y lo he señalado le corresponde al Gobierno apretarse el cinturón y actuar con sentido de responsabilidad. Y en el marco de eso no dejaremos de atender evidentemente señor gobernador y el debate que se de en el Congreso debe tener esto en todo consideración de los estados que han tenido mayor afectación por su íntima vinculación con la actividad petrolera”.

El titular del Ejecutivo Federal comentó que ésta disminución en los precios de los productos petrolíferos ha sido provocado por los mercados internacionales, pero dejó en claro que México ha sido fuertemente afectado.

En compañía de integrantes de su gabinete y autoridades locales, el jefe del Estado Mexicano señaló que el Congreso debe tener en consideración los estados como Tabasco, Veracruz y Campeche afectados por la caída de los precios del petróleo.

Durante la inauguración de la planta manufacturera de paneles de madera de mediana densidad construida por el Grupo Proteak con una inversión de 200 millones de dólares, afirmó que si no nos ocupamos de cuidar el medio ambiente, quien sabe qué futuro le dejaremos a las nuevas generaciones.

Señaló que hace unos días el secretario del Medio Ambiente, entregó a la ONU la firma del Acuerdo de Paris en el cual México se compromete a regular la emisión de los gases que ocasionan el efecto invernadero que tiene el propósito de evitar que islas y playas desaparezcan ante el incremento de los mares.

Se pronunció porque Tabasco encuentre otras opciones de desarrollo económico, y no solo que esté vinculado al sector petrolero. Confió en que pronto nuevamente el petróleo se recupere debido a la reforma energética.

El gobernador **Arturo Núñez Jiménez**, afirmó que éste es un proyecto importante para Tabasco por la situación que vive. Recordó que en años pasados la crisis platanera provocó el no pago de tres quincenas a la burocracia, por lo que se impulsó la ganadería lo que ocasionó una deforestación “bárbara”, pero ahora –dijo- ya se comenzó con la reforestación. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/0916**

**HORA: 16:43**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Se está en proceso de diálogo con la CNTE, tras el regreso a clases: SEP**

**Notimex:** El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer**, señaló que al haberse reanudado clases en Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero, se está en proceso de diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pero solo para asuntos administrativos locales, y no para abrogar ni cambiar la Reforma Educativa.

Ratificó también que en el ajuste al Presupuesto 2017 no se afectarán los programas prioritarios de la Reforma Educativa, o se buscará que esto sea mínimo, además de que el recorte será en gasto burocrático y se procurará que no se afecte a los estados en materia educativa.

Al término de la ceremonia de graduación de la primera generación de estudiantes en modalidad bilingüe de la Universidad Tecnológica El Retoño, recordó que cuando la CNTE regresara a clases, eventualmente habría diálogo, y "en ese proceso estamos", pero sólo para tratar asuntos administrativos, como la regularización de maestros, porque la Reforma Educativa no requiere cambios y debe profundizarse. Su abrogación no estará en la mesa, dijo.

**Nuño Mayer** ratificó la invitación a la Coordinadora para que participe en los foros sobre el nuevo Modelo Educativo y serán bienvenidos porque es el diálogo sobre la esencia pedagógica de la Reforma, expresó.

En el acto de graduación en el Museo Espacio de esta capital, el titular de la SEP dijo a los estudiantes que la educación es la puerta a la libertad, al bienestar y la prosperidad, y destacó el modelo de las universidades tecnológicas y politécnicas con formación bilingüe, de las cuales ya hay 19 en el país, y se avanza para que haya en todos los estados.

Destacó que el 80 por ciento de los egresados de universidades tecnológicas y politécnicas tienen empleo antes de seis meses, y ahora estarán más cotizados quienes egresan del sistema bilingüe.

Reconoció a Aguascalientes como una entidad con altos niveles de competitividad, y como pionera en el impulso a la educación, en la que además hay oportunidades de trabajo.

A través de la educación es posible vencer retos y barreras, y terminar con los males del país como la corrupción, señaló **Nuño Mayer**, quien ratificó que con educación de calidad México será exitoso en el Siglo XXI.

A su vez, el gobernador **Carlos Lozano de la Torre** recordó que la Universidad Tecnológica El Retoño surge de un proyecto para atender a hijos de campesinos y obreros, y hoy se tiene ya la primera generación de 54 egresados, 40 de los cuales ya se incorporaron al mercado laboral.

En el acto estuvieron el subsecretario de Educación Superior, **Salvador Jara** **Guerrero**, y la rectora de la Universidad Tecnológica El Retoño, **Patricia Saracho Martínez. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/0916**

**HORA: 16:25**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Es probable que se registren despidos para el próximo año: STPS**

**Carlos Reyes García, reportero:** El Secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS) **Alfonso Navarrete Prida,** consideró que el recorte presupuestal para el próximo año y situaciones económicas como la volatilidad que ha impactado en el tipo de cambio, son condiciones que “generan claroscuros” pues, si bien, la importación de ciertos productos elevan los costos, también es una realidad que se aumenta nuestra capacidad de exportación.

Asimismo, afirmó que hasta el momento esto no se ha reflejado en un impacto inflacionario, porque la volatilidad ha sido tan grande, que los inventarios estaban cubiertos desde antes.

En ese sentido, dijo que a la dependencia que encabeza, y en general al Gobierno, lo que le toca es trabajar en proteger a los empleados de menores ingresos, a quienes nos les afecta tanto la inflación, pero si la canasta básica.

“genera claroscuros el claroscuro es que aumenta nuestra capacidad exportadora, pero por otro lado la importación de ciertos productos eleva los costos, en este momento no se ha reflejado en un impacto inflacionario, porque la volatilidad ha sido tan grande que los inventarios estaban cubiertos desde antes”

Asimismo, dijo que es probable que se registren algunos despidos para el próximo año, pero estos deberán ser cubiertos por la inversión privada.

“probablemente sí, que deban ser cubiertos por la inversión privada“

Sobre la advertencia de algunos especialistas quienes han afirmado que se espera una ola de empobrecimiento para los próximos meses debido a la situación de la economía, el funcionario federal reconoció que siempre que bajan los recursos públicos hay riesgo de ello, sin embargo, para evitar que ello ocurra, se tienen programas sociales para trabajar en la defensa de la canasta básica ante la volatilidad financiera. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA: 18:43**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Muro propuesto por Trump es una idea absurda, subraya Ruiz Massieu**

*NOTIMEX.-* La propuesta del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, de construir un muro entre México y su nación es contraria a la visión de lo que pueden hacer ambos países, subrayó la canciller **Claudia Ruiz Massieu**.

“Para nosotros es una propuesta absurda, es absurda porque va en contra de todo lo que creemos sobre la región de Norteamérica y va en contra de todo lo que tenemos como visión de lo que podemos hacer de manera conjunta”, puntualizó .

En una entrevista a la cadena de noticias MSNBC, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) agregó que “si queremos ser más competitivos, crear más trabajos y oportunidades para los americanos o mexicanos, tenemos que enfocarnos en cómo eliminar barreras”.

“Tenemos que enfocarnos en cómo hacer nuestra frontera más eficiente, más segura, más ordenada. Tenemos que enfocarnos en que podemos hacer juntos y no en lo que nos divida”, añadió.

Durante la conversación con la periodista **Andrea Mitchell**, la funcionaria hizo hincapié en que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha sido una historia de éxito que ha creado empleos en Canadá, Estados Unidos y México, además de crear más inversión y oportunidades.

Puso como ejemplo que desde que él TLCAN se firmó, México y los Estados Unidos han incrementado su comercio en más 500 por ciento.

“Tan solo el año pasado el comercio alcanzó 531 mil millones de dólares. Eso significa que hay trabajos que dependen de ambos lados de la frontera, dependen de nuestra integración económica”, subrayó.

Ruiz Massieu Salinas puntualizó que son seis millones de empleos directos en el vecino país del norte los que dependen de la relación bilateral.

“Estoy hablando de 700 mil trabajos en California, pero también estoy hablando de 240 mil trabajos en Pensilvania, por citar un ejemplo. Esta es una buena relación que nos beneficia mutuamente y el libre comercio tiene mucho que ver en eso”, puntualizó la diplomática. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 23/0916**

**HORA: 16:34**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Reforma Energética atraerá inversiones por 22 mil millones de dólares al país: Sener**

**Carlos Reyes García, reportero:** El Secretario de Energía (Sener), **Pedro Joaquín** **Coldwell,** aseguró que la Reforma Energética mexicana atraerá una inversión total que supera los 22 mil 358 millones de dólares, producto de las primeras licitaciones de hidrocarburos, la expansión de gasoductos, así como la primera subasta eléctrica.

De esta inversión total, 6 mil 995 millones de dólares corresponden a las tres licitaciones petroleras de la Ronda Uno realizadas hasta la fecha; 12 mil 743 a la construcción de gasoductos que se encuentran ya en marcha y 2 mil 620 millones de dólares corresponden a la primera subasta de energías limpias.

Durante su participación en el Instituto Baker de la Universidad de Rice y ante líderes, académicos, expertos, empresarios y estudiantes del sector energético, el Titular de la Sener, hizo ver que lo amplio y profundo de la Reforma Energética, requiere de un largo proceso de maduración.

“Sin embargo, durante la administración del Presidente **Enrique Peña Nieto** queremos avanzar lo más que nos sea posible a fin de que los ciudadanos puedan percibir los cambios”, dijo.

Al hablar de la Reforma Energética en la rama de hidrocarburos, **Joaquín Coldwell** informó que a la fecha, se han firmado 30 contratos para la exploración y extracción en campos terrestres y en aguas someras. Al diversificar su sistema industrial de hidrocarburos, además de Petróleos Mexicanos (Pemex), ya participan 37 empresas de 7 países actualmente en el desarrollo de proyectos, agregó.

El Secretario de Energía expresó que ya está en marcha la cuarta licitación de la Ronda Uno conocida por los medios de comunicación como “la joya de la corona”.

“Esta es la licitación más compleja que hayamos hecho hasta ahora y se puso en cuarto lugar, para generar experiencia de las tres anteriores” afirmó.

La liberalización de los permisos de importación de petrolíferos y la apertura del mercado de gasolinas, envía una señal al sector privado para que invierta en ductos para transportar combustibles líquidos y terminales de almacenamiento e incrementará la competencia entre las estaciones de servicio, en beneficio de los consumidores, agregó el Titular del Ramo. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 23/09/16**

**HORA: 17:20**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PRD exige a Osorio aclarar dichos de matrimonio gay con Iglesia**

*El secretario de Gobernación aseguró a grupos evangélicos que la iniciativa de matrimonio igualitario que el presidente Enrique Peña Nieto envió al Congreso no prosperará, advirtió el PRD*.

*RAFAEL MONTES.-* Ciudad de México. El secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, aseguró a grupos evangélicos que la iniciativa de matrimonio igualitario que el presidente **Enrique Peña Nieto** envió al Congreso no prosperará, advirtió el PRD.

En un comunicado, el PRD exigió también que el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) explique por qué la dependencia a su cargo no ha aplicado la ley a los jerarcas católicos que han participado públicamente en política.

El partido se pronunció a favor de que en su eventual comparecencia ante la Cámara de Diputados, Osorio Chong de explicaciones de sus dichos y sus omisiones.

"(La participación activa de los sacerdotes ha) incitado al odio y la discriminación en contra de las familias conformadas por parejas del mismo sexo, hacia sus hijos e hijas, y en general en contra de gays, lesbianas, bisexuales y personas tran(...)es sorprendente que el funcionario federal dé por hecho algo que aún no se ha dictaminado, discutido y votado por los 500 diputados y diputadas en la Cámara", detalla el comunicado firmado por José Antonio Media Trejo, secretario de Diversidad Sexual del PRD.

"Es lamentable que el responsable de la política interior ofrezca tranquilidad a los grupos religiosos sobre un tema que tiene que ver con derechos humanos y el avance en la igualdad en nuestro país".

El pronunciamiento acusó que la Segob ha renunciado a su responsabilidad de limitar las transgresiones de la jerarquía católica.

"El activismo de los jerarcas religiosos al convocar a su feligresía a marchar y a oponerse a los avances legales en materia de derechos humanos y no discriminación a las personas con preferencias sexuales distintas a la heterosexual, no puede ser soslayado por la Segob, ya que es la instancia responsable de vigilar el cumplimiento de los preceptos constitucionales, tal como lo establece el artículo 130 que prohíbe a las iglesias participar en actos de carácter político que incidan en la vida pública del país", manifestó el partido.

Sin embargo, la Segob, acusó, ha sido indiferente a las quejas interpuestas por las organizaciones civiles en la Ciudad de México, Coahuila y Nayarit, así como a la acción de inconstitucionalidad 43/2015 que emitió la Suprema Corte de Justicia.

Con su omisión, la Segob violenta el Estado de Derecho y menoscaba la importancia del Estado Laico, "pues esa injerencia abierta de los jerarcas religiosos, debilita las relaciones entre sociedad y gobierno al permitir que con movilizaciones, el clero mexicano divida a la sociedad con prejuicios discriminatorios y estigmas en detrimento de la población de la diversidad sexual". *Jam/m*